



**Magíster En Educación  
Mención Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional Y Plan de Mejoramiento Educativo  
Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo.**

**Profesor Guía: María Regina González Díaz.**

**Alumna: Karin Beatriz Estrada Roa.**

**Hualpén – Chile, octubre de 2019.**

## ÍNDICE

<b>ABSTRACT.</b>	3
<b>INTRODUCCIÓN.</b>	4
<b>MARCO TEÓRICO</b>	5-11
<b>DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO</b>	12-27
<b>ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL</b>	28-38
<b>DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES</b>	39-54
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	55-57
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	58-104
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	105-107
<b>ANEXO</b>	108-118

## **ABSTRACT**

El Ministerio de Educación se ha propuesto promover y evaluar las políticas que han generado, además de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo a los integrantes de las instituciones escolares, con la intención de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos.

Promueve el mejoramiento continuo de los establecimientos educacionales para mejorar las prácticas institucionales y pedagógicas. La finalidad de este procedimiento es que se obtengan mejoras en los resultados educativos.

Cualquier proceso de mejora necesita en primera instancia, analizar y seleccionar los aspectos a mejorar. Es aquí donde el diagnóstico institucional profundiza en las causas de lo que desea potenciar en el establecimiento y mantener lo que ya está instaurado.

Permite detectar los problemas, ordenarlos desde las necesidades más emergentes y conocer sus causas.

Brinda información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para alcanzar las metas que se ha trazado la escuela: que todos los estudiantes aprendan. Posteriormente se evalúan las mejoras.

Es fundamental para reconocer la calidad de la gestión institucional y pedagógica y su aporte en la trayectoria educativa de los estudiantes.

Finalmente, constituye un aprendizaje para los integrantes de la comunidad educativa; al generar el análisis crítico de los procesos efectuados y cómo éstos influyen en los aprendizajes de los niños y niñas del establecimiento.

## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo da a conocer los resultados arrojados del proceso de Diagnóstico Institucional efectuados en el Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo, ubicado en la comuna de Hualpén; en la región del Biobío.

Describe las principales fortalezas y debilidades que presenta el establecimiento educacional en las diferentes áreas de la Gestión Institucional y que permitirán generar oportunidades de mejora, mediante el Plan de Mejoramiento Educativo.

Recoge la percepción de los diversos actores del establecimiento a través de una pauta de trabajo basada en los estándares de desempeño que entrega el Ministerio de Educación, mediante el análisis FODA, trabajo colaborativo y encuestas realizadas a diversos integrantes de la comunidad educativa.

Su objetivo es reconocer las percepciones que tienen los actores de la comunidad educativa respecto a los procesos del establecimiento y cómo a cada uno según su rol en el establecimiento percibe que le impactan.

El Ministerio de Educación busca que los establecimientos realicen anualmente un proceso evaluativo de su gestión interna, con el fin de promover mejoras continuas en la búsqueda de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Por otra parte, estos procesos no tienen como finalidad sancionar o ser punitivos sino por el contrario, generar un espacio formativo de crecimiento institucional, en que cada actor sea involucrado y participe activamente de las mejoras como institución.

Gracias a la buena disposición y el trabajo de un grupo de personas como: integrantes del directorio de la Fundación Centro Educacional Iglesia Pentecostal, directora del nivel básico, equipo de Unidad Técnico Pedagógica y profesores del nivel básico, han hecho posible que este proceso se vaya concretando.

## **MARCO TEÓRICO**

En el año 2011 se instituye el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, plasmada en la ley 20.529. Este diseño se establece en la “Ley General de Educación” (ley 20.370, 2009). Con ella se pretende buscar un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia en la rendición de cuentas. Contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

“Los Estándares Indicativos de Desempeño constituyen la base de la Evaluación Indicativa de Desempeño conducida por la Agencia de Calidad de la Educación – la cual no está asociada a sanciones, y cuyo propósito es entregar recomendaciones para la mejora institucional – y, a la vez, son un marco orientador de las buenas prácticas de la gestión educativa para los establecimientos y sus sostenedores” (Mineduc, 2014, p.5).

“Los Otros Indicadores de Calidad Educativa son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba SIMCE. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico” (Mineduc, 2013, p.3).

Como establecimiento, entregar una educación de calidad requiere sostener un concepto curricular que involucre los contenidos de aprendizaje propuestos por el Marco Curricular Nacional, los propuestos institucionalmente y por supuesto los que surgen de las necesidades y deseos de aprender de los estudiantes. Es necesario tener en cuenta que además de los contenidos, el currículum involucra a todos los componentes de un ambiente de aprendizaje y las

interacciones y relaciones que entre estos se producen. Por lo tanto, se hace necesario considerar la dimensión constructivista del aprendizaje (Piaget, 1966) y (Bruner, 1960), que parte de las experiencias vividas por los niños(as), la dimensión que parte de los conceptos que el niño posee (Ausubel y Novak, 1983), para que, desde esta doble dimensión integrada, darle sentido el aprendizaje escolar. Pero también es necesario integrar la dimensión socio-cultural del aprendizaje, desde modelos socio-históricos (Vygotsky y Wertsh, 1988), interaccionista (Feurestein, 2006) y ecológica (Bronfenbrenner, 1987). En síntesis, se entiende que para lograr una educación integral se requiere de un currículo que permita, por una parte; una adecuada estructuración significativa de los contenidos, hechos y procedimientos, que favorezca el aprendizaje significativo individual (cognitivo), en conjunto con uno que considere la dimensión socio-cultural que facilita profundizar en la experiencia individual y grupal contextualizada. Desde esta doble perspectiva surge el interés y la motivación, lo que facilita la creación de actitudes y valores, capacidades y destrezas.

Basado en estas teorías, el Centro Educacional a través de sus docentes, se encuentra en una búsqueda de estrategias que permitan implementar en el aula este currículo integral.

Presentados los antecedentes, se puede advertir que se está frente a una concepción curricular de tipo constructivista, que considera como centro al alumno y que respeta sus experiencias previas como punto de partida para conseguir aprendizajes significativos. El profesor puede ser flexible en sus diseños curriculares en los tres niveles de participación, tanto al tomar decisiones sobre OA y OAT, diseño de planes y programas elaborados por el colegio y, por último, sobre las decisiones que toma en el aula con sus alumnos.

Dentro del establecimiento, destaca el **rol de Capellanía**; que tiene como función:

- Desarrollar y resguardar el trabajo confesional del Establecimiento.
- Coordinar el trabajo del Departamento de Educación Cristiana con el que se planifican diversas actividades en torno a un valor cristiano, que es trabajado mensualmente en toda la comunidad educativa.
- Orientar y dirigir los devocionales que están presentes al inicio de cada una de las actividades que desarrolla el consejo de profesores/as, estudiantes y apoderados/as.
- Ser responsable junto al Departamento de Educación Cristiana de la elaboración de los programas de estudio de la asignatura de religión para cada nivel y de fortalecer el desarrollo de la fe en todos los miembros de la comunidad.
- Prepara estudiantes líderes que se destaquen por un manifiesto espíritu de servicio, en grupos pastoral.
- Promover acciones solidarias y presta asesoría pastoral dentro o fuera del establecimiento a los miembros de la comunidad que se encuentran afectados por los problemas de diversa índole.

Para el CEDEHP es importante que cada miembro de la comunidad educativa desarrolle y promueva un perfil que lo identifique como integrante de la institución; que a continuación, se describen:

### **Perfil del Estudiante del Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo**

- Es el protagonista del proyecto educativo.
- Se reconoce como hijo de Dios y, por lo tanto, se esfuerza por seguir el ejemplo de Cristo.
- Valora y respeta la vida.
- Cree y practica la resolución pacífica de los conflictos.

- En su relación con los sistemas sociales y con el medioambiente siempre están presentes los valores cristianos.
- Adquiere capacidades humanistas, cívicas, científicas y tecnológicas que le permiten desenvolverse con éxito en la Educación Superior y/o en el campo laboral.
- Es una persona autónoma, reflexiva y proactiva de tal forma que puede enfrentar satisfactoriamente los desafíos que le presenta la vida.
- Demuestra actitudes de autocuidado que le permitan desarrollar un estilo de vida saludable.
- Reconoce sus errores y los asume como una oportunidad de aprendizaje.
- Asume sus logros con humildad, reconociéndolos como un regalo de Dios.
- Acepta la crítica como parte del aprendizaje y como una instancia que puede contribuir a la construcción de su proyecto de vida.
- Respeta la diversidad como parte de la vida.
- Demuestra sentido de pertenencia e identidad con la institución que lo formó y con los principios y valores que ésta sustenta.

### **Perfil del profesor del Centro Educativo Evangélico de Hualpencillo**

- Posee una doble dimensión, por un lado, es mediador del aprendizaje y por otro es mediador de la cultura social e institucional. De este modo utiliza contenidos, métodos y procedimientos como medios para desarrollar capacidades y valores tanto individuales como sociales.
- Es responsable, orientador y mediador del aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.
- Es el guía en la medida en como cada niño, niña o joven van aprendiendo a relacionarse en forma positiva con los demás y con el medio ambiente.
- También es el guía en la formación de sus hábitos de estudio, de higiene y de presentación personal.

- Debe estar atento a promover un ambiente cultural que favorezca el cultivo de valores, buenas costumbres, desarrollo del pensamiento, lenguaje y gusto de aprender.
- El profesor o profesora, es eminentemente afectivo/a y se compromete con sus estudiantes, como testimonio de su fe y de su espíritu de servicio, emanado del ejemplo de Cristo, por lo tanto, observa al niño, niña y/o joven para descubrir los problemas que presenta y está buscando permanentemente la forma como ayudarlo a superarse.
- Conoce el entorno familiar de sus estudiantes y se comunica con ellos en lo afectivo, social y educativo, buscando momentos para lograr esta relación.
- El profesor/a jefe realiza por lo menos dos entrevistas personales al año o más si fuera necesario, con los padres o apoderados/as de cada estudiante.
- Debe ser un modelo a través de un actuar consecuente con lo que dice él y el colegio.
- Motiva a sus estudiantes a relacionarse más estrechamente con Dios y a interesarse también por lo pedagógico y por las actividades extra programáticas. Por lo tanto, debe mantenerse en contacto con los profesores y profesoras de las asignaturas que atienden su grupo curso, con la dirección del colegio, con U.T.P, Orientación, Capellanía y con los apoderados/as, para detectar y solucionar los problemas de cada estudiante. A la vez da espacio a los y las estudiantes para presentar sus inquietudes en los consejos de curso, tomando en cuenta sus aspiraciones e inquietudes.
- Gestiona el trabajo en red, como una forma de apoyo a las necesidades de sus estudiantes, con miras a una mejora en la calidad de vida.
- El profesor o profesora está permanentemente evaluando el sistema educativo empleado sin perder de vista contextualizar la forma de entregar los contenidos.

- Debe ser capaz de reconocer sus logros y dificultades. Asimismo, deberá evaluar constantemente su desempeño y formación docente.
- Es importante para el profesorado lograr un clima dentro de su clase que favorezca el aprendizaje. Para lograr esto debe dedicar bastante tiempo a regular el desempeño de los estudiantes dentro del aula, manejando los aspectos disciplinarios de acuerdo a cada estudiante, también lo es la forma en cómo recibe y despide diariamente a sus estudiantes en una sala que sea acogedora y estimulante.
- En lo Académico es: innovador, líder, dinámico, formador, informado, actualizado investigador.
- En lo Actitudinal es: Proactivo, responsable, puntual, respetuoso y organizado.
- En lo social es: sociable, participativo, comunicativo, solidario, trabajador y eficiente.

### **La familia del Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo**

El Proyecto Educativo considera como fundamental el vínculo entre todos los miembros de la comunidad educativa, lo que requiere de una participación activa y sistemática de quienes conducen los procesos educativos, los estudiantes y, especialmente, la familia.

La familia cumple un rol esencial en la formación integral de nuestros/as estudiantes, por lo tanto, es necesario mantener una comunicación permanente y fluida. Esta se establece mediante la asistencia a entrevistas y reuniones mensuales de apoderados, en las que además de informar del proceso pedagógico y disciplinario de los y las estudiantes, se entrega un componente valórico y formativo en los “Espacios de Orientación Cristiana”. Estas instancias están vinculadas al trabajo mensual que se hace con los estudiantes en torno a un

valor y “Escuelas para Padres”, abordando diferentes temáticas; tales como: autocuidado, prevención de conductas de riesgo, apoyo a las familias en el proceso pedagógico, orientación en el área vocacional, entre otros.

La participación de los padres y apoderados/as es clave en el fortalecimiento de la comunidad del CEDEHP para el oportuno desarrollo de los procesos académicos y formativos. Por ello, se solicita que las familias se comprometan en apoyar las múltiples tareas que ayudan a la consecución del proyecto del establecimiento y, lo más importante, en el sustento directo a los niños, niñas y jóvenes de nuestro establecimiento.

Con todo lo expuesto, el CEDEHP desarrolla y hace propio la misión, visión y lema del colegio:

**Misión:**

Formar personas que se esfuercen por conocer a Cristo y seguir su ejemplo, que desarrollen su dimensión valórica, ética e intelectual, para contribuir en la construcción de una sociedad mejor.

**Visión:**

El Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo quiere ser una institución que se destaque por su formación valórica, comprometida con una educación de calidad e inclusiva; donde los estudiantes vivan experiencias de aprendizaje realmente significativas, dentro del contexto de la sana convivencia, la formación ciudadana y compromiso con el medio ambiente; con el propósito de formar personas solidarias con principios y valores, que adquieran las competencias necesarias para desenvolverse en una sociedad globalizada y del conocimiento.

**Lema:**

“Educamos en amor, para crecer en el servicio”.

## DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

<b>Nombre</b>	Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo	<b>RBD</b>	4782-1
<b>Dirección</b>	Nivel Básico: Finlandia 856  Nivel Medio: Av. Las Golondrinas 1109	<b>Teléfono</b>	41-2410901 41-2410350
<b>Comuna</b>	Hualpén	<b>Región</b>	Biobío
<b>Representante Legal</b>	Jaime Bello Retamal	<b>Capellana</b>	Ruth Cid Chandía
<b>Directora</b>	Nidia Ruiz Figueroa	<b>Subdirectora</b>	Estefany Ibarra Novoa
<b>Dependencia</b>	Particular Subvencionado	<b>Página web</b>	www.cedehp.cl

### NIVELES EDUCATIVOS:

El establecimiento cuenta con 32 cursos distribuidos de la siguiente manera:

Cuatro cursos de enseñanza pre-escolar que desarrollan sus funciones en el Nivel Básico; dieciséis cursos de enseñanza básica que comprenden de primero a octavo año básico con dos cursos por nivel; de los cuales, séptimos y octavos

son incorporados en el anexo que alberga al Nivel Medio. De primer a cuarto año medio son tres cursos por nivel, haciendo un total de doce cursos.

El Nivel Medio ofrece educación polivalente, brindando enseñanza Científico Humanista y Técnico Profesional a sus estudiantes. A partir de tercero medio se puede optar por una de estas áreas; y en el caso de los técnicos profesionales, inclinarse por Administración mención Recursos Humanos, o bien; por Telecomunicaciones. Teniendo finalmente en tercero y cuarto medio, un curso Científico Humanista y dos cursos con las respectivas especialidades.

### **RESEÑA HISTÓRICA:**

La historia del **Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo** se inicia en 1963 y tiene su génesis en la inquietud de algunos miembros de la Misión Iglesia Pentecostal de prestar un servicio a la comunidad, para lo cual se organizan y forman un Centro Abierto con apoyo de instituciones internacionales, respondiendo así; a la urgente necesidad de asistencia de los niños y las niñas más necesitados, tanto social como culturalmente, de la población de Hualpencillo.

Con el tiempo, este Centro Abierto se transforma en una escuela básica particular que, con una insipiente infraestructura, atiende a cursos de los primeros niveles de educación básica. Más tarde, en el año 1978; gracias a la gestión de un grupo de profesores, comienza a recibir subvención estatal, convirtiéndose en Cooperador de la Función Educativa del Estado como escuela Particular Subvencionada.

Así se inicia una nueva etapa y el incremento gradual del Establecimiento Educativo, que va creando el resto de los niveles hasta completar el nivel básico, como la Escuela Particular N° 31.

Más adelante se convertirá en el *Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo* que, inspirado en el mensaje de Cristo, buscará formar una

comunidad educativa que viva y transmita la fe en Dios y que promueva el desarrollo de la cultura y el amor por la justicia.

Este mensaje evangelizador es el principio inspirador de la formación de niños, niñas y jóvenes, para que se transformen en adultos con valores cristianos que los potencien para actuar de manera responsable y reflexiva, comprometidos en la acción de servicio y respeto por los demás y por toda la creación.

Hoy en día existen 32 cursos desde pre-kínder a cuarto medio, amparados bajo la Fundación Centro Educacional Iglesia Pentecostal, los cuales; a partir de primero básico se incorporan a Jornada Escolar Completa. Además, el nivel medio posee modalidad Polivalente, por lo tanto; prepara a los estudiantes en el área Científico humanista y Técnico Profesional, con dos especialidades.

El Centro Educacional se compromete con la educación integral y busca brindar oportunidades y experiencias que promuevan aprendizajes significativos en todos sus estudiantes.

### **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO:**

El Centro Educacional se encuentra emplazado en la comuna de Hualpén. Ésta fue creada en el año 2004 y en la actualidad, se ha transformado en la segunda comuna más densamente poblada de la región. Es considerada una comuna vulnerable, debido al 4,7% de cesantía presente en ella; por lo que el 16% de la población se encuentra en situación de pobreza.

Otro antecedente importante es que Hualpén aún presenta una tasa de analfabetismo total de 2,48%, según los datos entregados por PADEM 2018. Esta información se refleja en la condición de vulnerabilidad estudiantil que considera variables culturales, económicas, psicológicas, ambientales y/o biológicas, que intervienen o determinan la finalización de su proceso educativo.

El Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo es una de las 25 alternativas educativas que presenta la comuna (11 de administración municipal, 13 particular subvencionados y 1 particular pagado). El nivel básico se encuentra ubicado en la misma cuadra que dos establecimientos municipales de enseñanza básica; y el nivel medio se ubica a dos cuadras del Liceo Industrial Hernán Valenzuela Leyton.

### **REDES DE APOYO:**

Se cuenta con Carabineros y organismos gubernamentales como CESFAM y OPD de la comuna. Además, de casas de estudios superiores como INACAP, Universidades Federico Santa María, Concepción y Católica de la Santísima Concepción; con quienes se realizan actividades de orientación vocacional, participación en seminarios y capacitaciones para docentes e inserción de estudiantes en prácticas de las carreras de pedagogía.

Se participa en actividades extraescolares a nivel comunal como los Juegos Deportivos, donde los y las estudiantes del centro se vinculan con otros y otras jóvenes de establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna de Hualpén.

El Centro Educacional también forma parte de la red de establecimientos Técnicos Profesionales de la provincia de Concepción, donde se comparte información valiosa sobre los procesos de formación, práctica y titulación de los estudiantes del área TP.

## SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS:

<b>Decreto</b>	Cooperador de la función educacional N°234 de 1978			
<b>Jornada</b>	Escolar Completa desde 1° Básico a 4° Medio			
<b>Matrícula 2019</b>	Total: 1.238 estudiantes.	Nivel Transición: 148.  Nivel Básico: 459.  Nivel Medio: 631.	<b>IVE SINAE 2019.</b>	Nivel Básico: 92,96%  Nivel Medio: 89,94%
<b>Categoría de Desempeño según SAC</b>			Medio	
<b>Clasificación del Establecimiento según SEP</b>			Emergente	










## OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA NIVEL BÁSICO:




## OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA NIVEL BÁSICO

	Asistencia escolar	56
	Retención escolar	99
	Equidad de género en aprendizajes	100

## OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA NIVEL MEDIO:

	Distribución por Niveles de Aprendizaje	51
	Autoestima académica y motivación escolar	76
	Clima de convivencia escolar	79
	Participación y formación ciudadana	79
	Hábitos de vida saludable	71
	Asistencia escolar	60
	Retención escolar	97
	Equidad de género en aprendizajes	100
	Titulación técnico-profesional	88

 Progreso Simce  
50

## INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2018

NIVEL	MATRICULA FINAL	RETIRADOS	REPROBADOS	PROMOVIDOS	PROMEDIO ASISTENCIA ANUAL
PRE BASICO	133	10	0	133	82%

NIVEL	MATRICULA FINAL	RETIRADOS	REPROBADOS	PROMOVIDOS	PROMEDIO ASISTENCIA ANUAL	PROMEDIO CURSO
BASICO	606	44	5	601	91%	58
MEDIO	477	10	24	453	91%	59
TOTAL	1.083	54	29	1.054	91%	59
			3%	97%		

## TITULACIÓN 2018

AREA	EGRESADOS	TITULADOS
	2017	2018
Administración	32	25
Telecomunicaciones	26	18
<b>TOTAL</b>	58	43 (74%)

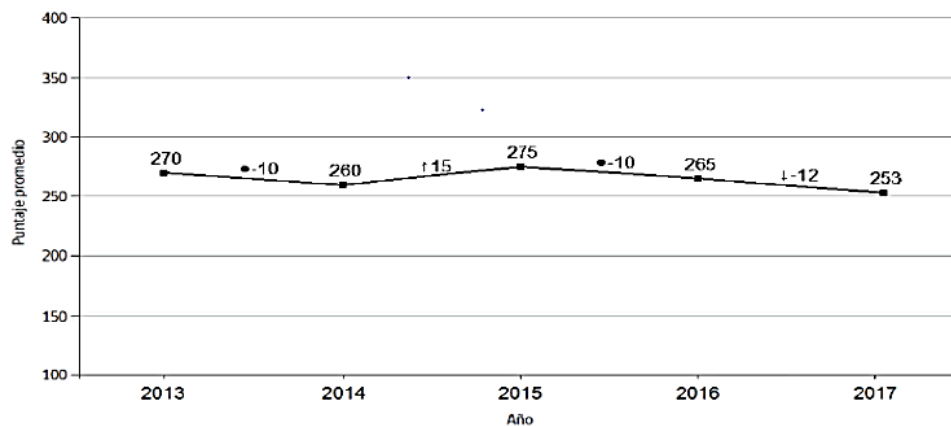
AREA	EGRESADOS		TITULADOS	
	2016	2017	2017	2018
Administración	36	32	30	25
Telecomunicaciones	28	26	24	18
<b>TOTAL</b>	64	58	54	43
			<b>84%</b>	<b>74%</b>

## RESULTADOS SIMCE 2017

ASIGNATURAS	4° BÁSICO		8° BÁSICO		2° MEDIO	
	2016	2017	2015	2017	2016	2017
LENGUAJE	265	253 (-12)	258	249 (-9)	256	259 (+3)
MATEMATICA	271	255 (-16)	272	269 (-3)	295	286 (-9)
CIENCIAS			270	260 (-10)		
					2015	2017
HISTORIA					250	262 (+12)

## RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 4° BÁSICO

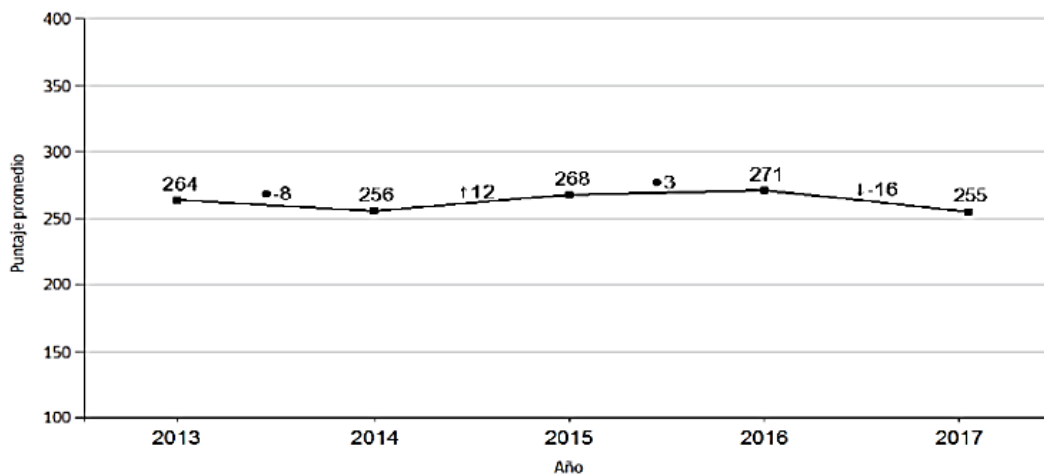
*Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2013-2017 y su variación*



- Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:
- : similar.
  - ↑ : significativamente más alto.
  - ↓ : significativamente más bajo.
- (2) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

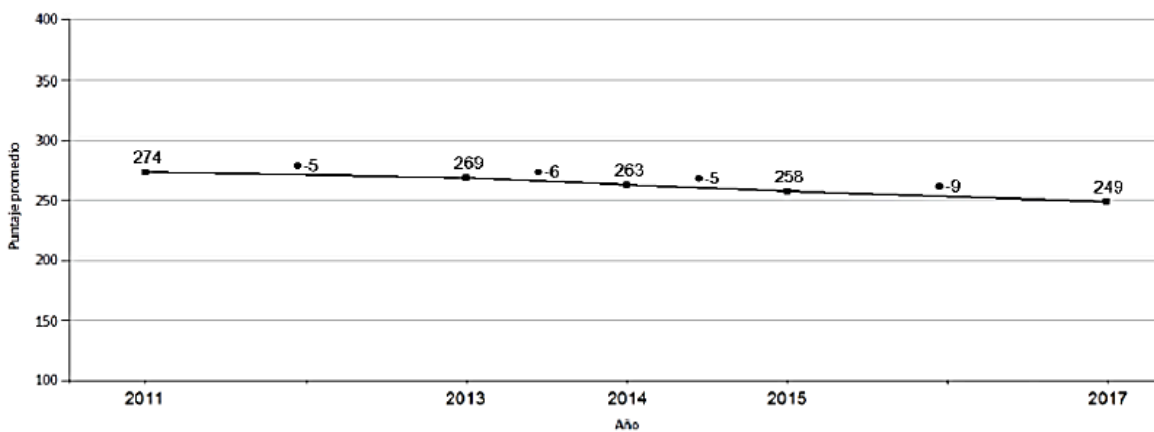
## RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 4° BÁSICO

*Puntajes promedio Simce Matemática 4° básico 2013-2017 y su variación*



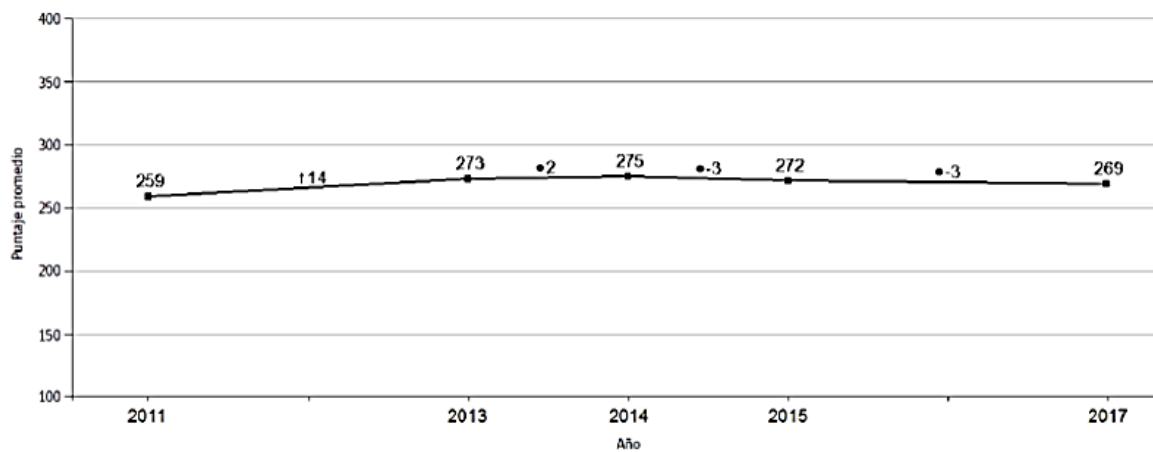
## RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 8° BÁSICO

*Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura 8° básico 2011-2017 y su variación*



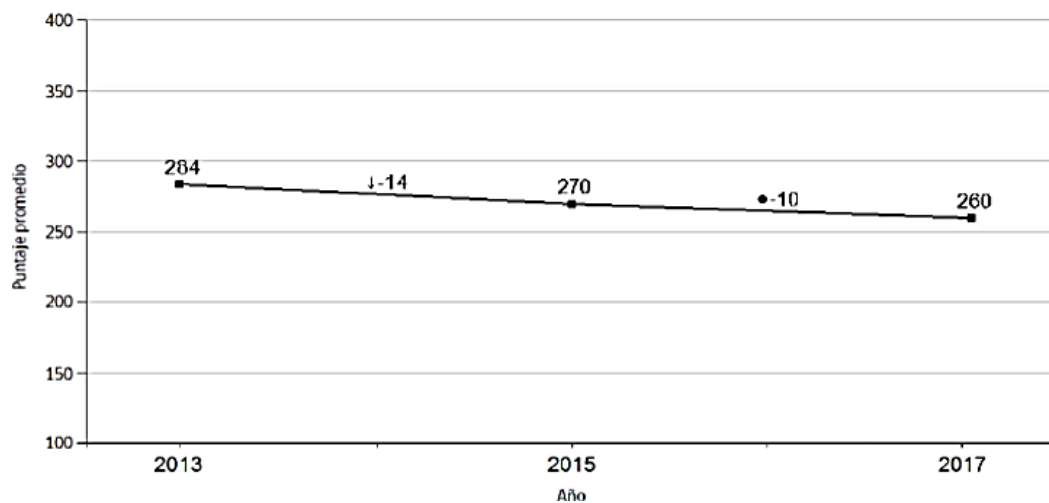
## RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 8° BÁSICO

*Puntajes promedio Simce Matemática 8° básico 2011-2017 y su variación*



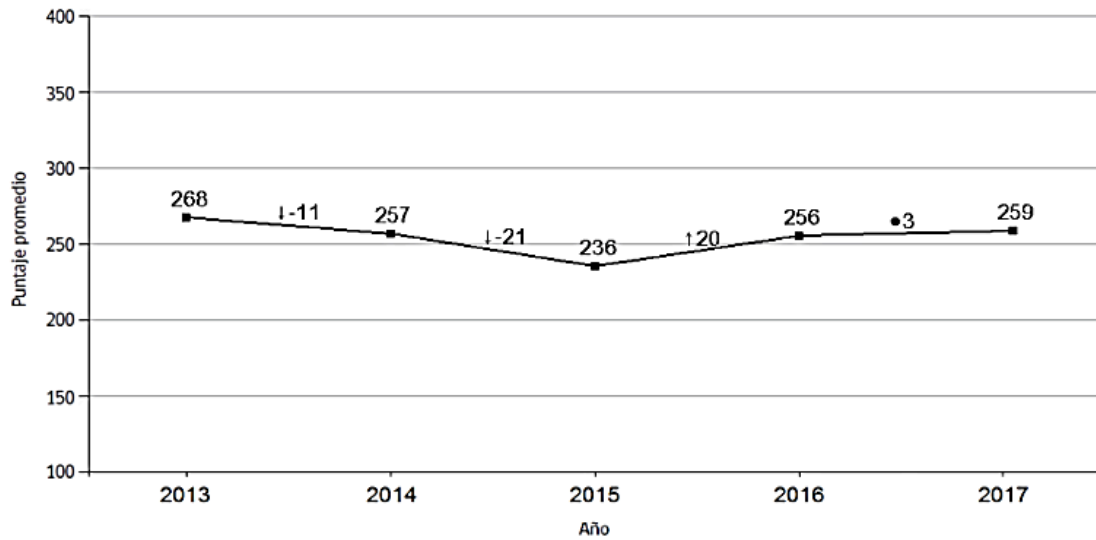
## RESULTADOS SIMCE CIENCIAS NATURALES 8° BÁSICO

*Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 8° básico 2013-2017 y su variación*



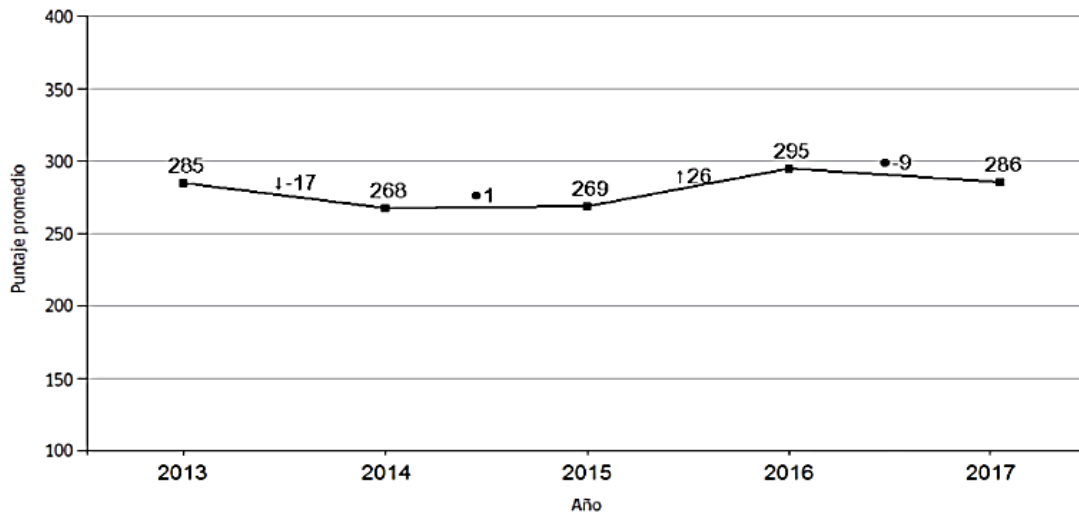
## RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 2° MEDIO

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura II medio 2013-2017 y su variación



## RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 2° MEDIO

Puntajes promedio Simce Matemática II medio 2013-2017 y su variación



## RESULTADOS SIMCE HISTORIA 2° MEDIO

	Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Puntaje promedio</b>	262
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más alto 12
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	más alto (23 puntos)

## RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

### PUNTAJES OBTENIDOS POR LOS TRES CUARTOS MEDIOS

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA
<b>2018</b>		
2017	492	503
2016	498	497
2015	498	497
2014	485	457
2013	457	471
<b>TENDENCIA</b>	<b>FLUCTUANTE</b>	<b>AL ALZA</b>

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA (PIE)

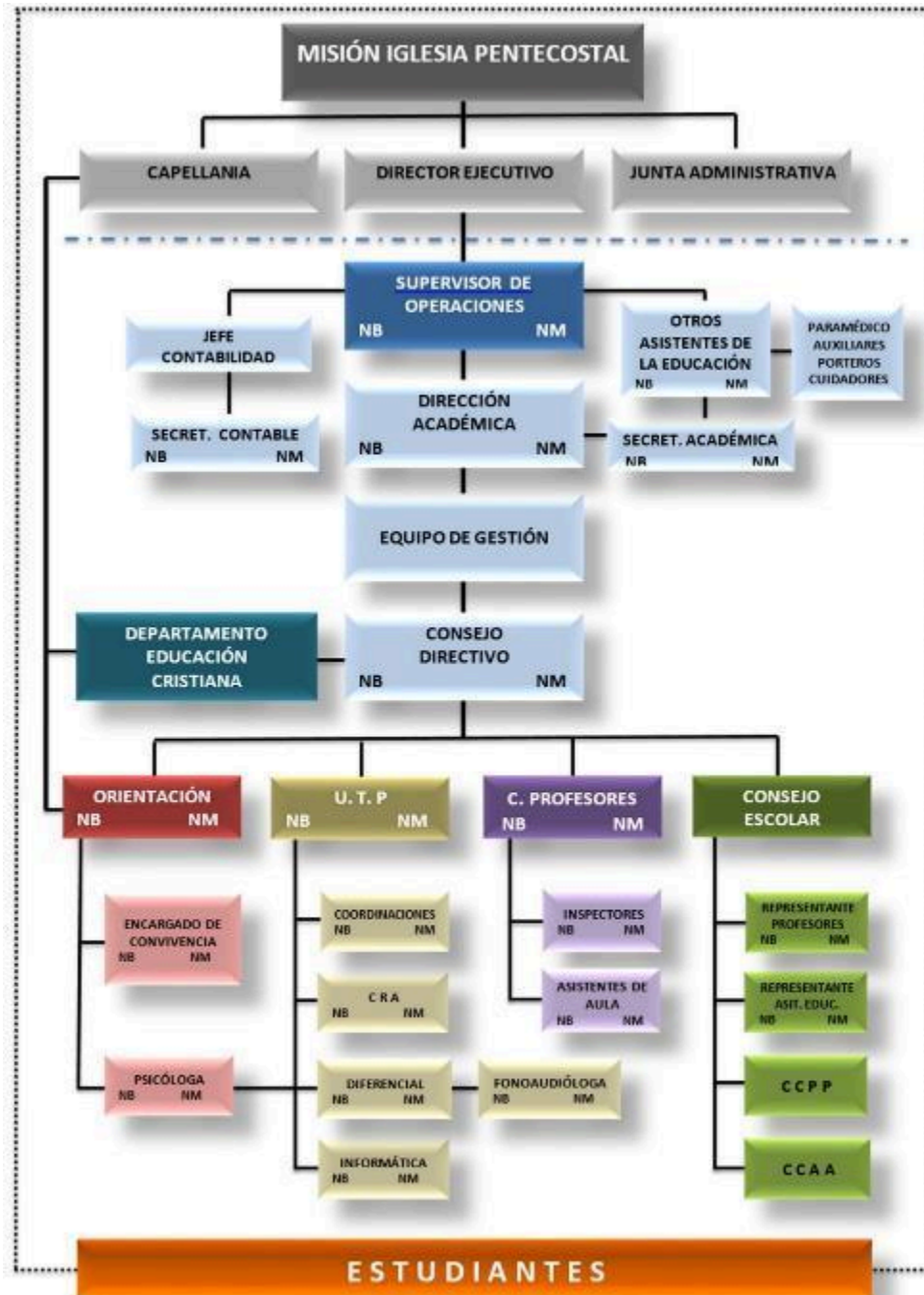
Tipo de NEET	Número de estudiantes	
	Nivel Básico	Nivel Medio
Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	44	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	9	20
Déficit atencional con y sin hiperactividad (TDA)	22	29
Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)	5	31
<b>Total por nivel</b>	<b>80</b>	<b>80</b>

Tipo de NEEP	Nivel Básico	Nivel Medio
Déficit cognitivo, Trastorno del Espectro Autista/Asperger, Discapacidad auditiva, Discapacidad visual.	12	22

TIPO DE NECESIDAD	Número de estudiantes	
	Nivel Básico	Nivel Medio
Necesidades Educativas Específicas Permanentes	12	22
Necesidades Educativas Específicas Transitorias	80	81
Estudiantes excedentes	70	76
<b>Total por nivel</b>	<b>162</b>	<b>179</b>

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

El CEDEHP se organiza bajo la siguiente estructura:



## **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:**

El CEDEHP desde su creación ha sido un centro amparado por diversas instituciones eclesióásticas, principalmente del extranjero, por lo que siempre ha sido una entidad sin fines de lucro.

Desde que se convirtió en Cooperador de la función educacional, en el año 1978, éste comenzó a recibir subvención del estado; que permitió seguir brindando a la comunidad, un establecimiento sin cobro de matrícula ni mensualidades.

En la actualidad, contamos con cuatro subvenciones que nos permiten dar respuesta educativa a todos nuestros estudiantes:

- 1) **Subvención General:** Permite pagar los sueldos de todos los trabajadores con sus respectivas leyes, asignaciones, bonos, asesorías externas de capacitación, gastos de operación del establecimiento y servicios básicos.
  
- 2) **Subvención Escolar Preferencial (SEP):** Este recurso se gasta sólo en acciones que permitan el bienestar y el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes; por lo que permite costear sueldos de docentes que realizan talleres y refuerzo educativo, transporte para las salidas pedagógicas de los estudiantes o si participan de algún concurso y las colaciones de éstos, compra de recursos para apoyar el aprendizaje y pago de consultas médicas cuando son necesarias y los padres no pueden costearlas entre otros.
  
- 3) **Proyecto de Integración Escolar (PIE):** Permite cubrir sueldos de las educadoras diferenciales, psicóloga y fonoaudióloga, con sus respectivas leyes, asignaciones y aportes, gastos de operación del departamento, compra de instrumentos de evaluación para los estudiantes, asesorías

externas de capacitación y de consultas médicas para las reevaluaciones de los estudiantes adscritos en este proyecto.

- 4) **Subvención anual de apoyo al mantenimiento:** Esta subvención se recibe una vez al año y permite solventar las mejoras que se deben realizar al establecimiento. Cabe destacar que el recurso es menor al gasto real en este ítem; por lo que se saca un porcentaje de la subvención general para cubrir el total del gasto.

Estos recursos son administrados por el contador del establecimiento, bajo la supervisión del sostenedor; quién de acuerdo a las acciones presentadas en el Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Inclusión, Plan de sexualidad, Afectividad y Género, Estrategias de Transición Educativa, PISE, permite distribuir los recursos en total beneficio de nuestro alumnado.

En relación a la organización del personal, cada entidad tiene roles determinados que cumplir, que se les presenta al inicio del año escolar. Este es la guía del trabajo a realizar.

Cuando se necesita contratar a algún docente o asistente de la educación, se hace por medio de un concurso público para que puedan llegar los currículums y hacer las respectivas entrevistas.

Un trabajador pasa de contrato fijo a indefinido luego de haber desarrollado dos años de labor en el establecimiento, de acuerdo a la ley vigente.

Es el Sostenedor con las Directoras del nivel los encargados de realizar dicho proceso.

## ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

De acuerdo a los estándares indicativos de desempeño, cada establecimiento organiza el trabajo del año académico bajo las Áreas de la Gestión Institucional y sus respectivas Dimensiones. Son doce dimensiones, distribuidas entre las cuatro áreas.

<b>Dimensión</b>	<b>Sub Dimensiones y Estándares</b>
<b>LIDERAZGO</b>	<p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR.</b></p> <p>1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.</p> <p>1.2 El Sostenedor se responsabiliza por la elaboración del PEI, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.</p> <p>1.3 El Sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.</p> <p>1.4 El Sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe asumir y evalúa su desempeño.</p> <p>1.5 El Sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p> <p>1.6 El Sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.</p>

**LIDERAZGO DEL DIRECTOR.**

2.1 El director asume como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.

2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.

2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.

2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

2.5 El director proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.

2.6 El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.

2.7 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

## **PLANIFICACIÓN DE RESULTADOS.**

3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.

3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.

3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.

3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.

3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.

3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

Dimensión	Sub Dimensiones y Estándares
<p><b>GESTIÓN CURRICULAR</b></p>	<p><b>GESTIÓN CURRICULAR.</b></p> <p>4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases curriculares y de los programas de estudio.</p> <p>4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>4.4 El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> <p>4.6 El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p> <p>4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.</p>

## **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA.**

5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.

5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.

5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.

5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.

5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.

## **APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.**

6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.

6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.

	<p>6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p> <p>6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.</p> <p>6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.</p> <p>6.7 Los establecimientos adscritos al Programa de Educación intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.</p>
--	--

<b>Dimensión</b>	<b>Sub Dimensiones y Estándares</b>
<b>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA</b>	<p><b>FORMACIÓN</b></p> <p>7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los OAT y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.</p> <p>7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.</p>

	<p>7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p> <p>7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.</p> <p>7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p> <p><b>CONVIVENCIA.</b></p> <p>8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.</p> <p>8.3 El reglamento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p>
--	--

	<p>8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p> <p>8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p>8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p> <p>8.7 El establecimiento proviene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.</b></p> <p>9.1 El establecimiento constituye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.</p> <p>9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p> <p>9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante</p>
--	--

	<p>el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p> <p>9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.</p> <p>9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.</p>
--	---

<b>Dimensión</b>	<b>Sub Dimensiones y Estándares</b>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<p><b>GESTIÓN DEL PERSONAL.</b></p> <p>10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.</p> <p>10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.</p> <p>10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer seleccionar y retener personal competente.</p> <p>10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.</p> <p>10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.</p> <p>10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.</p>

	<p>10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.</p> <p>10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.</p> <p>10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.</p> <p><b>GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.</b></p> <p>11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.</p> <p>11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.</p> <p>11.3 El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.</p> <p>11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.</p> <p>11.5 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.</p> <p>11.6 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.</p> <p><b>GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS.</b></p>
--	--

	<p>12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estándares y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>12.3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p> <p>12.4 El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.</p> <p>12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado el equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.</p>
--	---

## **DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES**

El desarrollo de los descriptores se ha realizado mediante una rúbrica con los niveles de desarrollo: Débil (1), Incipiente (2), Satisfactorio (3) y Avanzado (4). Donde el desarrollo débil tiene menor porcentaje de logro y el desarrollo avanzado, mayor porcentaje de logro.

El establecimiento se encuentra en el nivel de desarrollo débil, cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo débil.

El establecimiento se encuentra en el nivel de desarrollo incipiente, cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo incipiente y ninguno de los descritos en el nivel de desarrollo débil.

El establecimiento se encuentra en el nivel de desarrollo satisfactorio, cuando cumple con todos los criterios descritos en este nivel y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

El establecimiento se encuentra en el nivel de desarrollo avanzado, cuando cumple con todos los criterios descritos en el nivel de desarrollo satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

También se agrega el indicador No aplica, para aquellos estándares que no son pertinentes a la realidad educativa que se está evaluando y una fila con el rango evidencias, para agregar cuales son los medios de verificación con los que cuenta el colegio para avalar la ubicación del nivel de desarrollo determinado.

A continuación, se presenta el instrumento utilizado para evaluar los estándares indicativos de desempeño:

<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUB DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor.</b>					
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.			X		
<b>Evidencias: Cuenta pública</b> <b>Informes solicitados a los diversos departamentos.</b>					
1.2 El Sostenedor se responsabiliza por la elaboración del PEI, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			X		
<b>Evidencias: Revisión y validación de propuestas del PEI, PME y planes asociados.</b>					
1.3 El Sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.		X			
<b>Evidencias: No están plasmadas por escrito en algún documento.</b>					
1.4 El Sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe asumir y evalúa su desempeño.		X			
<b>Evidencias: Rol del Director.</b>					

1.5 El Sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X		
<b>Evidencias: Actas de consejo directivo.</b>					
1.6 El Sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y la comunidad educativa.			X		
<b>Evidencias: Actas de reuniones.</b>					

<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUB DIMENSIÓN: Liderazgo del Director.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
2.1 El director asume como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			X		
<b>Evidencias: Actas de reuniones por departamentos.</b> <b>Monitoreo de los procesos de enseñanza aprendizaje.</b>					
2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.			X		
<b>Evidencias: Actas de consejos técnicos.</b>					
2.3 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X			
<b>Evidencias: No existen evidencias concretas.</b>					
2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.		X			
<b>Evidencias: Organización de las rutinas por asignaturas.</b>					

2.5 El director proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		X			
<b>Evidencias: No existen evidencias concretas.</b>					
2.6 El director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.		X			
<b>Evidencias: Lista de asistencia a taller de trabajo colaborativo.</b>					
2.7 El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		
<b>Evidencias: Diario mural.</b> <b>Registro fotográficos de talleres, exposiciones, campeonatos deportivos, etc.</b>					

<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO.</b>					
<b>SUB DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X		
<b>Evidencias: PEI.</b>					
3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.		X			
<b>Evidencias: Resultados de Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad.</b>					

3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.		X			
<b>Evidencias: PME.</b>					
3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.		X			
<b>Evidencias: Pautas de seguimiento del PME.</b>					
3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.			X		
<b>Evidencias: Bases de datos con información del establecimiento.</b>					
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			X		
<b>Evidencias: PME.</b>					
<p style="text-align: center;"><b>Pauta de seguimiento PME.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Presupuesto del año.</b></p>					

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: Gestión Curricular.</b>					
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases curriculares y de los programas de estudio.			X		
<b>Evidencias: Horarios docentes.</b>					

<b>Calendario Académico.</b>				
4.2 El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X	
<b>Evidencias: Actas de consejo de técnicos.</b>				
4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X	
<b>Evidencias: Planificaciones por unidad.</b>				
4.4 El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizajes de los estudiantes.		X		
<b>Evidencias: Registro de observaciones de clases.</b>				
4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X		
<b>Evidencias: Reglamento de evaluación.</b> <b>Calendario de evaluaciones.</b> <b>Instrumentos de evaluación.</b>				
4.6 El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X		
<b>Evidencias: Monitoreo cobertura curricular.</b>				
4.7 El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.		X		
<b>Evidencias: Actas de consejos técnicos.</b>				

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.</b>					
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.			X		
<b>Evidencias: Planificaciones.</b> <b>Planes y programas ministeriales.</b>					
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.		X			
<b>Evidencias: Pauta de observación de clases.</b>					
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X			
<b>Evidencias: Planificaciones.</b> <b>Registro de leccionario.</b> <b>Cuaderno del estudiante.</b>					
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.			X		
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			X		
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		X			
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.</b>					
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
<b>Evidencias: Registro de evaluación diagnóstica.</b> <b>Registro de estudiantes con Oa descendidos.</b>					
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.		X			
<b>Evidencias: Registro de actividades extracurriculares.</b>					
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X			
<b>Evidencias: Fichas de estudiantes con dificultades.</b> <b>Convenios con centros o profesionales de salud mental.</b>					
6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		X			
<b>Evidencias: Registro de estudiantes en riesgo a desertar.</b>					
6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y			X		

de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.					
<b>Evidencias: Programas de orientación vocacional.</b>					
6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.			X		
<b>Evidencias: Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación escolar.</b>					
<b>Adecuaciones curriculares.</b>					
6.7 Los establecimientos adscritos al Programa de Educación intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.					X
<b>Evidencias:</b>					

<b>DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: Formación</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los OAT y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.		X			
<b>Evidencias: No existen evidencias concretas.</b>					
7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.		X			
<b>Evidencias: No existen evidencias concretas.</b>					
7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los		X			

estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.					
<b>Evidencias: Registros de suspensiones.</b>					
7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X		
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.		X			
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			X		
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			X		
<b>Evidencias: Actas de reunión de apoderados.</b>					

<b>DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA.</b>					
<b>SUBDIMENSIÓN: Convivencia.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			X		
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de			X		

los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.					
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
<b>Encuesta de clima escolar.</b>					
8.3 El reglamento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X		
<b>Evidencias: Reglamento de Convivencia.</b>					
8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.		X			
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
<b>Rutinas de clases por asignatura.</b>					
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X		
<b>Evidencias: Control de ingresos y egresos de los estudiantes.</b>					
8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X		
<b>Evidencias: No existen evidencias concretas.</b>					
8.7 El establecimiento proviene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.			X		
<b>Evidencias: Programa de prevención de acoso escolar.</b>					

<b>DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>
<b>SUBDIMENSIÓN: Participación y Vida Democrática.</b>	

<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
9.1 El establecimiento constituye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.			X		
<b>Evidencias: Implementación de lema del colegio y símbolos del establecimiento.</b>					
9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.		X			
<b>Evidencias: Registros fotográficos.</b>					
9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.		X			
<b>Evidencias: Registro de observación de clases.</b>					
9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			X		
<b>Evidencias: Actas de reuniones de los distintos estamentos.</b>					
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.			X		
<b>Evidencias: Registro de la formación de las directivas de los cursos y del Centro de Estudiantes.</b>					

9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X		
<b>Evidencias: Registro de agenda del estudiante.</b>					

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: Gestión del Personal.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
<b>Estándares</b>					
10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.		X			
<b>Evidencias: Organigrama.</b>					
10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.		X			
<b>Evidencias: Registro de asistencia y cumplimiento de horario de docentes. Registro de docentes para reemplazos.</b>					
10.3 El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer seleccionar y retener personal competente.	X				
<b>Evidencias: No existen evidencias concretas.</b>					
10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.	X				
<b>Evidencias: Pauta de evaluación del personal.</b>					
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.			X		

<b>Evidencias: Análisis de resultados de la evaluación docentes.</b>					
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X			
<b>Evidencias: Registro de capacitaciones realizadas y docentes capacitados.</b>					
10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.			X		
<b>Evidencias: Publicaciones o información asociada a reconocimientos (murales, boletines, memorias, etc.)</b>					
10.8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			X		
<b>Evidencias: Reglamento interno. Registro de amonestaciones y advertencias.</b>					
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.		X			
<b>Evidencias: Encuesta de clima laboral.</b>					

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS.</b>					
<b>SUBDIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.			X		
<b>Evidencias: Registro de matrículas y vacantes.</b>					
11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			X		
<b>Evidencias: Informe de presupuestos.</b>					

<b>Solicitudes de requerimientos.</b>					
11.3 El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.		X			
<b>Evidencias: Registro de ingresos y gastos.</b>					
11.4 El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.			X		
<b>Evidencias: Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar.</b>					
11.5 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.		X			
<b>Evidencias: Registro de postulación a programas.</b>					
11.6 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.			X		
<b>Evidencias: Convenios de cooperación.</b>					

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos.</b>	<b>Nivel de Desarrollo</b>				
<b>Estándares</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>N/A</b>
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estándares y el bienestar de la comunidad educativa.		X			
<b>Evidencias: Inspección de la infraestructura, mobiliario y equipamiento.</b>					

12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.			X		
<b>Evidencias: Inventario de recursos didácticos.</b>					
<b>Inspección de los recursos didácticos.</b>					
12.3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.		X			
<b>Evidencias: Registros fotográficos.</b>					
12.4 El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.			X		
<b>Evidencias: Planificaciones.</b>					
<b>Registro de observación de clases.</b>					
<b>Registro fotográfico.</b>					
12.5 El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.			X		
<b>Evidencias: Inventario de equipamiento y material didáctico.</b>					

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Con el análisis expuesto de cada una de las dimensiones del modelo de gestión educacional, es posible identificar algunos aspectos positivos generales que deben seguir reforzándose y conseguir la consolidación por los logros obtenidos y otros que requieren de una intervención adecuadamente planificada para conseguir las mejoras necesarias en sus procesos.

**Con respecto a los aspectos positivos para seguir reforzando y conseguir la consolidación:**

- La dimensión de Convivencia Escolar muestra avances significativos en su desarrollo, lo que genera importantes expectativas en sus mejoras de logro, las que, según el último informe SIMCE, son esenciales para la mejora progresiva de los resultados en las pruebas estandarizadas. Se aprecia un trabajo adecuadamente organizado y con objetivos claros a seguir. Ha alcanzado un nivel de desarrollo adecuado y requiere pasar a un nuevo nivel que consolide esta área y tribute a los resultados institucionales.
- La detección de las necesidades de los estudiantes y sus dificultades es otro aspecto positivo y que debe pasar a otro nivel. En este aspecto, el trabajo que se aprecia del programa de Integración Escolar es relevante. Y en el nuevo nivel deben conseguir el empoderamiento de la comunidad en las necesidades educativas especiales y consolidar la inclusión como un sello institucional.
- La gestión del recurso financiero es otro valor interesante de destacar, ya que una planificación y organización adecuada de este recurso de la sustentabilidad a los procesos. Un aspecto que permitirá su consolidación será la apertura a la comunidad como agentes involucrados en este proceso de gestión.

- El liderazgo de las direcciones es otro aspecto que debe considerarse como valorable. Cuentan con una adecuada percepción de la comunidad como agentes que influyen positivamente en los cambios. Para poder consolidarse requieren mejorar los procesos de monitoreo, alcanzar mayor independencia en la toma de decisiones y fortalecer la articulación en lo pedagógico.
- La gestión curricular también es considerada y puede apreciarse como un valor en cuanto a la articulación docente y los logros de aprendizaje. Para conseguir la consolidación requieren innovar en metodologías, centrarse en las expectativas y las motivaciones escolares de los estudiantes y desarrollar estrategias que fomenten el involucramiento de las familias en los procesos formativos de los estudiantes.

**Aspectos que requieren una intervención adecuadamente diseñada, planificada, implementada y evaluada con el fin de mejorar sus procesos:**

- El establecimiento requiere utilizar de mejor manera los datos y antecedentes que se recopilan periódicamente, la gestión de los datos hoy en día es trascendente, considerando el aumento progresivo de información que llegan a los establecimientos. Lo anterior se puede conseguir a través de responsables que cuenten con los tiempos necesarios, así como también la experticia en el manejo cualitativo y cuantitativo de la información.
- Establecer un plan institucional de monitoreo de los procesos curriculares y evaluativos. Fortalecer la retroalimentación y las estrategias de mejora en el proceso de enseñanza.
- Es preciso que se aborde institucionalmente la formación ciudadana, la participación y la vida democrática de los estudiantes como una estrategia central de desarrollo estudiantil. Lo anterior considerando los cambios de la sociedad actual en cuanto a la búsqueda de conocimiento, más allá de la acumulación de contenidos. Hacer mejoras en esta área permitirá

estudiantes más críticos y con sentido de pertenencia por su institución, la comunidad a la que pertenecen y a su desarrollo personal.

- \_\_ La institución requiere generar en el corto plazo y considerando los cambios y reformas al sistema educacional. Diseñar, planificar, organizar, ejecutar y monitorear una política de recursos humanos que favorezca la gestión adecuada de todo el personal. Favoreciendo con esto el compromiso por la organización, sus objetivos y metas.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

A partir de todos los antecedentes recabados, el establecimiento, dirigidos por el Equipo Directivo y Equipo técnico Pedagógico se programa a cuatro años, planteándose un objetivo general y objetivos estratégicos que permitirán en este tiempo mejorar las debilidades que presenta el centro educativo. Paralelo a este periodo se diseñan y planifican líneas de acción anuales que contribuirán al logro de los objetivos ya planteados, que deberán ser ejecutados y evaluados. Se da forma al Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela.

El diseño final del Plan de Mejoramiento Educativo se comunica a los docentes por medio de la socialización de éste en un consejo de profesores. A su vez, los docentes comunican las acciones a desarrollar a sus estudiantes en un consejo de curso y a los apoderados en una escuela para padres realizadas en la reunión de apoderados. Finalmente, cada inicio de año se le presenta a toda la comunidad educativa, por medio de la Cuenta Pública el Plan de Mejora del año anterior y la forma en cómo se distribuyeron los recursos entregados al establecimiento.

El CEDEHP plantea objetivos y metas previos a la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo que se desglosan a continuación:

### **OBJETIVO GENERAL:**

Formar personas que conozcan a Cristo, sigan su ejemplo, que desarrollen su dimensión valórica, ética e intelectual, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática e inclusiva.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

### **LIDERAZGO:**

- Sistematizar procesos que aseguren la implementación, seguimiento y evaluación de prácticas pedagógicas en función de los logros de aprendizaje, promoviendo una cultura de altas expectativas.

### **GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

- Sistematizar los procesos que permiten evaluar la implementación y cobertura curricular.
- Lograr que los estudiantes de primer año básico alcancen su proceso de lectura y escritura a través del método Matte.
- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 4°, 6° y 2° medio en lenguaje y matemática, con el fin de potenciar el desarrollo de habilidades básicas transversales y/o aprendizajes claves
- Apoyar a todos los estudiantes que lo necesiten, para alcanzar su desarrollo intelectual según su nivel educativo.
- Brindar o proporcionar espacios donde nuestros estudiantes desarrollen sus talentos.
- Mantener la retención escolar en la enseñanza media.
- Mejorar los porcentajes de asistencia en todos los niveles educativos.
- Involucrar a la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas

### **FORMACIÓN Y CONVIVENCIA:**

- Desarrollar estrategias para que nuestros estudiantes conozcan, identifiquen y lleven a la práctica los sellos educativos que representan al establecimiento.

- Fortalecer la Convivencia escolar mediante prácticas que promuevan el respeto por las diferencias individuales y por las normas que regulan las relaciones dentro de la comunidad educativa.

### **GESTIÓN DE RECURSOS:**

- Promover las instancias de actualización del personal docente, asistente de la educación y directivo, en coherencia con las nuevas propuestas y demandas institucionales y ministeriales, con el fin de lograr aprendizajes de calidad.

### **METAS:**

El CEDEHP se plantea las siguientes metas:

<b>Área</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta estratégica</b>
<b>Gestión pedagógica</b>	Sistematizar los procesos que permiten evaluar la implementación y cobertura curricular.	<p>El 100% de los docentes son observados en aula de acuerdo a los criterios establecidos en la pauta de observación institucional, y se les retroalimenta, identificando las fortalezas y debilidades de sus prácticas pedagógica.</p> <p>El 100% de los docentes de asignatura planifica cubriendo los OA que emanan del Ministerio de Educación.</p>

Área	Objetivo estratégico	Meta estratégica
<b>Gestión pedagógica</b>	Lograr que los estudiantes de primer año básico alcancen su proceso de lectura y escritura a través del método Matte	Al finalizar el primer año básico el 90% de los estudiantes logran leer palabra a palabra como unidad mínima de decodificación.
	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 4°, 6° y 2° medio en lenguaje y matemática en prueba SIMCE, con el fin de potenciar el desarrollo de habilidades básicas transversales y/o aprendizajes claves.	El 60% de los y las estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en la asignatura de lenguaje y matemática en prueba SIMCE.
	Apoyar a todos los estudiantes que lo necesiten, para alcanzar su desarrollo intelectual según su nivel educativo.	El 90% de los estudiantes que necesiten apoyo curricular, asiste a refuerzo pedagógico.
	Brindar o proporcionar espacios donde nuestros estudiantes desarrollen sus talentos.	El 100% de los alumnos destacados por nivel asiste a talleres o cursos según su habilidad
	Mantener la retención escolar en la enseñanza media	El 95% de los estudiantes con necesidades socioeconómicas terminan la enseñanza media

Área	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Área	Objetivo estratégico	Meta estratégica
	Fortalecer la Convivencia	El 90% de los miembros de la
<b>Convivencia Gestión pedagógica</b>	Mejorar los porcentajes de escolar mediante prácticas asistencia en todos los que promuevan el respeto niveles educativos por las diferencias individuales y por las	La UTP realiza una serie de comunidad escolar participa en incentivos para lograr un 93% de actividades de promoción, difusión asistencia a nivel escuela al o análisis del respeto por la finalizar el año escolar. diversidad y los instrumentos que
	Involucrar a la familia en el normas que regulan las proceso de aprendizaje de relaciones dentro de la sus hijos e hijas comunidad educativa.	El 90% de las familias asiste a los regulan la convivencia en el espacios solicitados y recibe establecimiento educacional. estrategias para apoyar a sus hijos en el hogar.
	Promover las instancias de	El 100 % del personal docente y
<b>Liderazgo Recursos</b>	Sistematizar procesos que actualización del personal aseguren la implementación, docente, asistente de la seguimiento y evaluación de educación y directivo, en prácticas pedagógicas en coherencia con las nuevas función de los logros de propuestas y demandas aprendizaje promoviendo institucionales una cultura de altas ministeriales, con el fin de expectativas lograr aprendizajes de	Dirección ejecuta un 80% de reuniones programadas con el de acuerdo a los nuevos ETP para realizar el seguimiento y requerimientos de la institución y evaluación de las acciones del ministerio, en concordancia con involucradas en el plan de mejora su rol o tarea. anual.
	Desarrollar estrategias para calidad. que nuestros estudiantes	El 100 % del personal asistente de la educación y se capacita y participa en actividades que le su rol o tarea.
<b>Convivencia</b>	conozcan, identifiquen y lleven a la práctica los sellos educativos que representan al establecimiento.	El 100% de los estudiantes perfecciona en concordancia con permitan conocer los sellos educativos del establecimiento, comprenden su importancia y los ponen en práctica.

## PLAN ANUAL 2019

### DIMENSION: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Subdimensión focalizada	<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>1.1 Acción</b>	<b>JORNADA DE APROPIACIÓN CURRICULAR</b>	
	Talleres de análisis y apropiación de Programas de Estudio o Bases Curriculares, para realizar priorización/asociación de objetivos de acuerdo al contexto y a la realidad de los y las estudiantes, sus niveles de aprendizaje y conocimientos previos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	ETP
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bases curriculares</li> <li>● Recursos para break , fotocopias, computadores, tintas o tóner, hojas</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas consejo (socialización del trabajo por área)</li> <li>● Asistencia a consejo</li> <li>● Matrices de hoja ruta curricular</li> </ul>	

Monto asociado	\$100.000	
1.2 Acción	<b>REFLEXION PEDAGOGICA</b>	
	Análisis de prácticas docentes y perfeccionamientos en temas educativos y por áreas de interés, con profesionales internos o externos con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	ETP
	Recurso económico para break, fotocopias, computador, proyector, carpetas, etc.	
Recursos	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actas consejo</li> <li>● Asistencia Consejo</li> </ul>	
Monto asociado	\$100.000	

<b>1.3 Acción</b>	<b>TALLER DE VINCULACION CURRICULAR DEL PFC</b>	
	El ETP desarrolla taller para que los docentes de manera colaborativa, trabajen incorporando en su planificación actividades que permiten la concreción de los objetivos del Plan de Formación Ciudadana, de acuerdo a las orientaciones curriculares enviadas por el MINEDUC.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	UTP
Recursos	Fotocopias, computador, proyector.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planilla Firma de asistencia</li> <li>● Acta consejo</li> <li>● Planificación</li> <li>● Tabla de contenidos</li> </ul>	
Monto asociado	\$20.000	

<b>1.4 Acción</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS APRENDIZAJES</b>	
	Aplicación de evaluaciones internas y externas, que midan el progreso del aprendizaje de los estudiantes y reflexión de sus resultados; incorporando en ello la comparación de años anteriores.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefes Técnicos
Recursos	Servicios de la empresa encargada de elaborar, revisar e informar resultados. Recursos para break, fotocopias, computador, proyector, etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes de los resultados</li> <li>● Factura o boleta</li> <li>● Acta de consejos</li> <li>● Asistencia de consejos</li> </ul>	
Monto asociado	\$12.000.000	

Subdimensión focalizada	<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>1.5 Acción</b>	<b>ACOMPañAMIENTO AL AULA</b>	
	El ETP y la directora, realizan acompañamiento al aula y retroalimentaciones correspondientes, con pauta consensuada con los docentes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Directoras y Equipo Técnico
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopias, horas para el ETP.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas de Acompañamiento</li> <li>• Cronograma de visitas</li> </ul>	
Monto asociado	\$1.000.000	

Subdimensión focalizada	<b>APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>1.6 Acción</b>	<b>REFUERZO EDUCATIVO</b>	
	Programa de Refuerzo Educativo para estudiantes de enseñanza pre básica, básica y media, en las asignaturas de lenguaje y matemática; con el fin de potenciar la aprobación y mejora de los resultados por asignatura.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso económico para materiales, estímulos para los estudiantes y horarios de los docentes que realizan el Refuerzo Educativo.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación</li> <li>• Planilla asistencia estudiantes</li> <li>• Informe resultados</li> </ul>	
Monto asociado	\$5.000.000	

<b>1.7 Acción</b>	<b>APOYO A LOS ESTUDIANTES EN RIESGO ESCOLAR</b>	
	Detectar y apoyar tempranamente a los estudiantes con problemas de tipo social o afectivo, cuya situación interfiera en su proceso de aprendizaje y ponga en riesgo su permanencia en el sistema escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Orientador
Recursos	Recurso económico para: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contratación de asistente social o similar</li> <li>● Traslado del estudiante.</li> <li>● Adquisición de materiales de Prekinder a cuarto medio considerando alumnos prioritarios y/o preferentes</li> <li>● Atención de especialistas.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Boletas / boletos</li> <li>● Certificados de atención</li> <li>● Informe que dan cuenta de la situación del /la estudiante</li> </ul>	
Monto asociado	\$10.000.000	

<b>1.8 Acción</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA ESTUDIANTES DE PREKINDER A CUARTO MEDIO</b>	
	Desarrollar sistemáticamente estrategias para fortalecer las habilidades de los estudiantes en las diversas áreas, de nivel parvulario, básico y medio, mediante la aplicación de textos de caligrafía (PK a 6°), Textos de inglés Calibots (PK y K), Plataforma ROMA (2° a 8°), Bibliotecas de aula (PK a 6°), Programa ZIEMAX (1° y 2°Medios), Manual preparación PSU (3° y 4° Medios), Umaximo (6° a 2°Medios), Puntaje Nacional(7° básico a 4° Medios), Plan Lector (1° básico a 4°Medio), etc.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	ETP
Recursos	Recurso económico para adquirir los Textos y licencias para las plataformas para cada estudiante según corresponda.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Boletas/factura compra textos</li> <li>● Boletas/factura plataformas.</li> </ul>	
Monto asociado	\$80.000.000	

<b>1.9 Acción</b>	<b>INCREMENTO DEL CAPITAL CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES</b>	
	Acción que pretende brindar experiencias de aprendizaje, tales como salidas pedagógicas o visitas de expertos, que apunten principalmente a ampliar el capital cultural de los estudiantes mediante la vinculación del currículum con el medio.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos	Económico para colaciones, transporte, entradas, presentes, etc. cuando corresponda.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Boletas o facturas</li> <li>● Autorizaciones</li> <li>● Formato de salidas pedagógicas</li> </ul>	
Monto asociado	\$12.000.000	

<b>1.10 Acción</b>	<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO</b>	
	Acción que pretende potenciar el desarrollo de distintas habilidades de los y las estudiantes, de acuerdo a sus intereses y motivaciones, promoviendo su participación en investigaciones, exposiciones, concursos por áreas, olimpiadas, ferias, congresos, organizados interna o externamente, etc.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	ETP
Recursos	Económico para materiales, traslado, colaciones, reconocimientos de los participantes, recuerdos y/o distintivos, difusión, hospedaje de todos los participantes cuando corresponda, entre otros.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Boletas o facturas</li> <li>● Ficha de salida Pedagógica visada por UTP</li> <li>● Programa de actividades</li> </ul>	
Monto asociado	\$8.000.000	

<b>1.11 Acción</b>	<b>TALLERES JEC Y EXTRAESCOLARES SEP</b>	
	Implementación de talleres que apuntan a fortalecer el desarrollo de habilidades del área artística, cultural, cívico social, científica, deportiva, tecnológica, respondiendo a los intereses de los y las estudiantes de todos los niveles desde tercero básico.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	ETP
Recursos	Recurso económico para contratación de personal responsable, adquisición de materiales necesarios para el desarrollo de los talleres como por ejemplo implementación deportiva, material didáctico, vestuario, fotocopias, carpetas, cartulinas, plumones, pendones, traslado a competencias, encuentros o congresos, colaciones, hospedaje, etc. (y realizar muestra a la comunidad)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Boletas o facturas</li> <li>● Planilla de asistencia</li> <li>● Planificación de los talleres</li> </ul>	
Monto asociado	\$20.000.000	

<b>1.12 Acción</b>	<b>APOYO AL PIE</b>	
	Potenciar el desarrollo de planes externos al Programa de Integración Educativa que tengan como objetivo ejecutar acciones planificadas y sistemáticas para la atención de los estudiantes con NEE, en sus diferentes necesidades, tanto curriculares, económicas, afectivas, espirituales, etc.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefa de UTP
Recursos para la implementación	Fotocopias, materiales de apoyo y adaptaciones para los estudiantes y docentes, entre otros.	
Programa	SEP / PIE	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletas y facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$10.000.000	

1.13 Acción	<b>APOYO Y ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEET FUERA DE PIE</b>	
	Brindar atención a los estudiantes, que teniendo diagnóstico de NEET y que por cobertura no forman parte del PIE, reciban apoyo especializado, para lo cual se contratará personal para cubrir esta necesidad.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso Económico para horario de la especialista.</li> </ul>	
Programa	PIE	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidación de sueldo</li> <li>• Contrato</li> </ul>	
Monto asociado	\$12.000.000	

<b>1.14 Acción</b>	<b>FORTALECIMIENTO DEL ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL</b>	
	Adquisición de materiales, herramientas, insumos, etc., para que los y las estudiantes desarrollen las actividades de los talleres de las especialidades de Administración y Telecomunicaciones, logrando adquirir aprendizajes significativos resguardando la igualdad de oportunidades, considerando las necesidades y requerimientos de las empresas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso económico para la compra de materiales, herramientas e insumos, plataforma digital, laboratorio móvil, entre otros.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletas y Facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$100.000.000	

<b>1.15 Acción</b>	<b>HABILITACIÓN DEL MULTITALLER PARA EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES EN EL ÁREA DE CIENCIAS NIVEL BÁSICO Y MEDIO.</b>	
	<p>Potenciar el aprendizaje científico y experimental en los y las estudiantes. Facilitando el aprendizaje de los estudiantes por medio de la utilización del material concreto y didáctico para construir el pensamiento y la forma de actuar “haciendo ciencias”. Habilitar el laboratorio científico, tanto con material, insumos y mobiliario, acorde a la necesidad de vivenciar situaciones pedagógicas tal como lo es la experimentación, indagación, método científico, entre otras, permitiendo así generar una experiencia de aprendizaje acorde a los OA expuestos en los Planes y Programas, en las condiciones que se requieren.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Termino</b>	Noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Jefe Técnico
<b>Recursos para la implementación</b>	<p>Recurso económico para la remodelación del mobiliario pertinente al acondicionamiento del espacio de Laboratorio de ciencias:</p> <p><b>INSUMOS (FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lavaplatos; grifería.</li> <li>-Mesones para los estudiantes con espacio para dejar sus cuadernos y estuche.</li> <li>-Mesa y silla para el docente.</li> </ul>	

	<p>-Muebles colgantes con vidrio y cerraduras.</p> <p>-Carro Transporte.</p> <p>-Mesón con cerradura.</p> <p>-Vitrinas con cerraduras.</p> <p>-Data</p> <p>-Telón</p> <p>-Elementos propios de laboratorio: Recipientes, termómetros de agua y temperatura, prismas, matraz, tubos de ensayo, etc.</p> <p>-Elementos de tecnológicos de apoyo por ejemplo microscopio.</p>
Programa	SEP
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletas y Facturas</li> </ul>
Monto asociado	\$50.000.000

1.16 Acción	<b>PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES DESTACADOS POR RENDIMIENTO NIVEL BÁSICO Y MEDIO.</b>	
	<p>El Equipo Técnico Pedagógico, crea programa que otorga una oportunidad de experiencia extracurricular en el área musical o artística a nuestros estudiantes destacados por curso desde 5° a 8° año con un promedio anual igual o mayor a 6.5.</p> <p>En donde el establecimiento los becará durante 10 meses en una de las opciones entregadas que sea de preferencia del estudiante y familia.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación	Recurso económico para matrícula y mensualidades	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletas y Facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$20.000.000	

1.17 Acción	<b>FORTALECIMIENTO DE LA LABOR DEL PROFESOR/A JEFE</b>	
	Incremento de la carga horaria de los profesores/as jefes, para fortalecer el apoyo a sus estudiantes, propiciar el seguimiento de su proceso de aprendizaje y la comunicación con la familia.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso económico para incremento de cargas horarias</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos</li> <li>• Liquidaciones de sueldo</li> </ul>	
Monto asociado	\$15.000.000	

<b>1.18 Acción</b>	<b>TALLERES PSU</b>	
	Implementación de talleres que apuntan a potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas que comprende la Prueba de Selección Universitaria.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	ETP
Recursos	Recurso económico para contratación de personal externo experto en la materia para desarrollar taller PSU intensivo en lenguaje, matemática, historia y ciencias. Además, materiales para su implementación.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Boletas o facturas</li> <li>● Planilla de asistencia</li> <li>● Planificación de los talleres</li> </ul>	
Monto asociado	\$24.000.000	

## DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR

Subdimensión focalizada	<b>LIDERAZGO DEL DIRECTOR</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>2.1 Acción</b>	<b>CUENTA PUBLICA</b>	
	Rendición anual de la gestión pedagógica del establecimiento a la comunidad: de resultados de aprendizaje, indicadores de eficiencia interna, implementación de los diferentes planes y metas institucionales.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fotocopias</li> <li>● Informes de Departamentos</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe de Cuenta Publica Anual</li> <li>● Registro de asistencia</li> </ul>	
Monto asociado	\$100.000	

<b>2.2 Acción</b>	<b>MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DEL PME</b>	
	Monitorear la implementación del PME, mediante la revisión mensual de la ejecución de las acciones planificadas y sus evidencias.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos	Fotocopias,	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informes de avance</li> <li>● Acta de reuniones</li> </ul>	
Monto asociado	\$50.000	

## DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Subdimensión focalizada	<b>FORMACIÓN</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>3.1 Acción</b>	<b>PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO.</b>	
	Implementación de los Planes de Prevención del consumo de drogas (SENDA), Sexualidad, afectividad y género que apuntan a la formación de los estudiantes y a la prevención de conductas de riesgo.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Orientadores
Recursos	Fotocopias, computador, proyector, informes de departamentos.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro en leccionario</li> <li>● Informes semestrales</li> </ul>	
Monto asociado	\$20.000	

<b>3.2 Acción</b>	<b>DIFUSIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	
	El Departamento de Educación Cristiana, plasma las acciones que se desarrollan con los y las estudiantes y que apuntan a la educación de sexualidad, afectividad y género en coherencia con la Ley N° 20.418 y las orientaciones del MINEDUC y UNICEF.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinadora Departamento de Educación Cristiana
Recursos	Fotocopias, computador, bibliografía.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de sexualidad, afectividad y género</li> <li>● Evaluación mensual</li> </ul>	
Monto asociado	\$20.000	

<b>3.3 Acción</b>	<b>FORMACION Y SENSIBILIZACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA REACCIONAR ANTE SITUACIONES CRÍTICAS DE LOS ESTUDIANTES.</b>	
	Desarrollo de charlas y/o talleres para miembros de la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar y aportar a su formación en relación a temas tales como: violencia en el pololeo, adolescencia, manejo o apoyo ante crisis emocionales (depresión, estrés, sexualidad, etc.)	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientadores
Recursos	Fotocopias, computador, proyector, insumos para break, etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla firma asistencia</li> <li>• PPT</li> </ul>	
Monto asociado	\$100.000	

<b>3.4 Acción</b>	<b>MEDIACION Y RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS</b>	
	Desarrollo de charlas y/o talleres para los distintos miembros de la comunidad educativa, con el fin de aportar a su formación en relación a la Mediación y Resolución pacífica de Conflictos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargados de Convivencia
Recursos	Recurso económico para fotocopias, computador, proyector, insumos para break, materiales de oficina, etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planilla firma asistencia</li> <li>● PPT</li> </ul>	
Monto asociado	\$100.000	

<b>3.5 Acción</b>	<b>IMPLEMENTACION DE PISE</b>	
	Difundir el Plan Integral de Seguridad Escolar y contar con los implementos necesarios para actuar frente una emergencia.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador General del PISE
Recursos	Recurso económico para capacitación, insumos de cruz roja y mantención de equipos para la implementación del PISE.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>● Registro asistencia capacitación</li> <li>● Boletas/facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$1.000.000	

<b>3.6 Acción</b>	<b>ELIGIENDO MI VOCACION PROYECTO MI FUTURO</b>	
	Mediante la gestión de visitas de los y las estudiantes del nivel medio, a diferentes Casas de Estudio de Educación Superior y Centros de Formación Técnica, los alumnos, padres y apoderados reciben información suficiente para la toma de decisiones en relación a su proyección y trayectoria educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Orientadores
Recursos	Recurso económico para traslados, colación y/o break, materiales de oficina, atención de invitados, recuerdos institucionales para invitados o representantes de las instituciones.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planilla de asistencia de instituciones superiores</li> <li>● Planilla de asistencia de los estudiantes</li> <li>● Boletas o facturas</li> <li>● Programa de actividades</li> <li>● Ficha de salida a terreno</li> </ul>	
Monto asociado	\$200.000	

Subdimensión focalizada	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>3.7 Acción</b>	<b>ACTUALIZACION Y DIFUSION DEL PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
	Actualización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y difusión a los diferentes actores de la comunidad educativa, estableciendo compromisos con la concreción de las acciones y el logro de sus objetivos.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargados de Convivencia
Recursos	Fotocopias, computador, proyector, parlantes. Recursos para break	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de gestión de la convivencia escolar</li> <li>● Planillas de asistencia</li> </ul>	
Monto asociado	\$30.000	

<b>3.8 Acción</b>	<b>MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS DE RECREACION Y DESCANSO</b>	
	Fortalecimiento de la sana recreación y convivencia en horarios extracurriculares, mediante la implementación del plan elaborado, con: juegos y elementos que generen ambientes apacibles y naturales, invitando al descanso y el encuentro, complementado con música ambiental.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos	Recurso económico para compra de: maceteros, plantas, alfombras, mesas de ping-pong, taca taca, juegos infantiles al aire libre, bancas, ornamentación del espacio, iluminaria, equipo de audio, etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletas o facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$2.000.000	

<b>3.9 Acción</b>	<b>TALLER DE MEDIADORES</b>	
	Desarrollo de taller de mediadores donde participan representantes de cada curso de 3° básico a 4° medio, quienes se preparan para asumir al interior de sus cursos, el rol de mediadores ante los posibles conflictos que se den entre sus compañeros.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargados Convivencia
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recurso económico para comprar materiales de oficina, carpetas, lápices, cuadernos.</li> <li>● Recurso económico para financiar salidas del Taller como incentivo por su labor o para apoyar su formación: obras de teatro, cines, almuerzos.</li> <li>● Recurso económico para break.</li> <li>● Recursos para material bibliográfico</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planilla asistencia participantes</li> <li>● Planificación</li> <li>● Boletas o facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$1.000.000	

<b>3.10 Acción</b>	<b>“ALUMNO DESTACADO DEL MES”</b>	
	Se reconoce mensualmente a los estudiantes que se destacan por su: honestidad, solidaridad, por preocuparse por los demás, por su perseverancia y esfuerzo. Al mes siguiente se destaca: comportamiento, responsabilidad y presentación personal	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores Jefes, Inspectores, Orientación
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivos, materiales para panel con fotografías</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Boletas	
	Registro fotográfico	
Monto asociado	\$300.000	

<b>3.11 Acción</b>	<b>“RECONOCIMIENTO DEL APODERADO”</b>	
	Saludo de Reconocimiento a los apoderados a través de la directiva de cada curso, donde se les fortalece la importancia del trabajo familia-escuela y se reconoce la importancia de su rol como apoderados presentes.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Termino	Octubre
Responsable	Cargo	Orientadores
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso económico para reconocimiento, break, etc.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla asistencia participantes</li> <li>• Boletas</li> </ul>	
Monto asociado	\$2.000.000	

<b>3.12 Acción</b>	<b>DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN MI COLEGIO</b>	
	Celebrar el día Anual de la Convivencia Escolar y de la No Violencia mediante acciones tales como: encuentros, intercambio de obsequios, concursos, afiches, etc.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Abril
Responsable	Cargo	Encargados de convivencia
Recursos	Fotocopias, cartulinas, plumones, tijeras, pegamento. Recurso económico para comprar regalos, caramelos, bombones, etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la actividad</li> <li>• Boletas insumos</li> </ul>	
Monto asociado	\$200.000	

Subdimensión focalizada	<b>PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>3.13 Acción</b>	<b>TALLER DE PASTORAL</b>	
	Talleres donde se busca promover en niños, niñas y jóvenes los valores Cristianos, la solidaridad, la empatía, el espíritu de servicio, mediante acciones concretas (campañas solidarias) que involucren al resto de la comunidad, como también por medio de expresiones artísticas.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Coordinadora departamento Educación Cristiana
Recursos	Recurso económico para comprar materiales de oficina (carpetas, lápices, cuadernos, etc.), para colaciones y para financiar salidas del Taller como incentivo por su labor o para apoyar su formación: obras de teatro, cines, almuerzos. Recurso económico para difundir y apoyar la solidaridad (pendones)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planilla asistencia participantes</li> <li>● Planificación</li> <li>● Boletas o facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$1.000.000	

<b>3.14 Acción</b>	<b>DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA</b>	
	Promover el desarrollo de una cultura cívica, mediante el ejercicio de la participación democrática, tales como elección del CCEE, simulación de elecciones presidenciales al interior del establecimiento, reuniones de centro de alumnos con directiva de cursos y participación de encuentros con otros centro de alumnos de la comuna	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	ETP
Recursos	Fotocopias, computadores, impresoras, colaciones y/o convivencias etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificaciones</li> <li>● Planilla de asistencia</li> <li>● Planilla con Firma de directiva de cada curso</li> <li>● Planilla electores</li> <li>● Votos</li> </ul>	
Monto asociado	\$300.000	

## DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Subdimensión focalizada	<b>GESTIÓN DEL PERSONAL</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>4.1 Acción</b>	<b>DIFUSION E IMPLEMENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b>	
	Plan de desarrollo profesional para docentes directivos, técnico pedagógico, docentes de aula y asistentes de la educación, que garantice la actualización y perfeccionamientos de las competencias profesionales necesarias para la función y rol que corresponda, de tal manera que respondan a los requerimientos del sistema educativo y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión institucional.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso económico para capacitaciones y materiales.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de desarrollo profesional continuo</li> <li>• Boletas o facturas</li> </ul>	
Monto asociado	\$30.000.000	



<b>4.2 Acción</b>	<b>APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EDUCACIONAL</b>	
	<p>Proporcionar herramientas al personal que cumple labores de colaboración a las Administración del Centro Educativo en coherencia con los requerimientos contractuales, normativos vigentes y necesidades de la nueva institucionalidad.</p> <p>Plan de desarrollo profesional, para funcionarios de Departamento de Contabilidad, Supervisores de Operaciones. Que contribuya a la actualización de conocimientos y perfeccionamiento de las competencias profesionales para el correcto desempeño de las tareas y/o roles asignados, con el propósito de mejorar los procesos de gestión institucional.</p>	
Fechas	Inicio	Enero
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso económico para capacitaciones, traslados, alimentación.</li> </ul>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facturas, boletas, certificados de cursos o capacitaciones, fotografías.</li> </ul>	
Monto asociado	\$20.000.000	

<b>4.3 Acción</b>	<b>INCREMENTO DE CARGAS HORARIAS</b>	
	Incremento de cargas horarias o contratación de personal: para el Equipo Técnico Pedagógico como orientador, encargado de convivencia, evaluadora, curricularista o asistentes de la educación como psicóloga, inspectores, asistentes de aula, con el fin de satisfacer las necesidades de implementación de las diversas acciones de los planes de mejora.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Febrero
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos	Recurso Económico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contratos</li> <li>● Liquidaciones de sueldo</li> </ul>	
Monto asociado	\$120.000.000	

Subdimensión focalizada	<b>GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS</b>
Indicador de seguimiento 1	
Indicador de seguimiento 2	

<b>4.4 Acción</b>	<b>GESTION DE RECURSOS TICs</b>	
	Plan de renovación, adquisición y reparación de los recursos tecnológicos y computacionales y compra de material fungible necesario para su funcionamiento, de manera que se encuentre disponible para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje y para los procesos administrativos que los requieran.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Supervisor de operaciones
Recursos	Recurso Económico.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Boletas o Facturas	
Monto asociado	\$15.000.000	

<b>4.5 Acción</b>	<b>RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</b>	
	Acción destinada a la adquisición o arriendo de equipos como fotocopiadoras, banda ancha o plataforma computacional webclass para sistematizar procesos administrativos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Supervisores de operaciones
Recursos	Recurso Económico para arriendo y adquisición de material	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletas, facturas, contratos de arriendo</li> </ul>	
Monto asociado	\$150.000.000	

<b>4.6 Acción</b>	<b>MONITOREO PLAN DE INVERSION DEL PME</b>	
	El departamento de contabilidad elabora un Plan de Inversiones del Plan de Mejora, asociando los gastos que demandaría cada acción	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Departamento Contabilidad
Recursos	Computador	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Inversiones</li> </ul>	
Monto asociado	\$0	

<b>4.7 Acción</b>	<b>AUTOMATIZACION DE SISTEMA GESTION ADMINISTRATIVA- CONTABLE – PRESUPUESTARIA.</b>	
	<p>Mejorar y fortalecer la gestión administrativa y presupuestaria de los recursos percibidos por la SEP.</p> <p>El software de gestión provee información oportuna y veraz de los hechos económicos del Centro Educativo, con el fin de dar cumplimiento a la normativa educativa vigente, permitiendo llevar una gestión presupuestaria, que permitirá distribuir de manera planificada, ordenada el presupuesto asociado a las dimensiones y acciones del PME.</p> <p>EL software de gestión contempla en sus dimensiones administrativas, contables, remuneracionales y financieras, que dota al Centro Educativo de herramientas de gestión, control y consulta ágil, que perfeccionará el trabajo realizado.</p>	
Fechas	Inicio	Enero
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargado de Contabilidad
Recursos	Software A-BS-Access Business Solutions S.S, computador, impresora	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes, liquidaciones de sueldo, balances consolidados, libro de remuneraciones, libro de honorarios, libro de compra y ventas, planilla rendiciones.</li> </ul>	
Monto asociado	\$25.000.000	

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Calidad de la Educación: *Resultados educativos SIMCE*. Gobierno de Chile, 2017.
- Ausubel, D., Novak, J., Hanesian, H: *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas. México, 1983.
- Bronfenbrenner, U: *La ecología del desarrollo humano*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1987.
- Brunner, Jerome: *The process of education*. Estados Unidos, 1960. (Traducción al español por Editorial Hispano Americana. México, 1963).
- Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo: *Proyecto Educativo Institucional*. Hualpén Chile, 2018.
- Centro Educacional Evangélico de Hualpencillo: *Cuenta Pública*. Hualpén Chile, 2018.
- Feuerstein, R., Feuerstein, RS., Falik, L. y Rand, Y: *Creación y mejora de la modificabilidad cognitiva*. Programa de enriquecimiento instrumental de Feuerstein. Publicaciones de ICELP. Israel, 2006.
- Junta Nacional de Auxilios Escolar y Becas: *Resultados IVE – SINA E*. Gobierno de Chile, 2019.
- Ministerio de Educación: *Bases Curriculares de Primero a Sexto Básico*. Gobierno de Chile, 2012.

- Ministerio de Educación: *Decreto N° 83 que prueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para estudiantes con NEE.* Gobierno de Chile, 2015.
- Ministerio de Educación: *Decreto N° 115 que modifica al decreto 315 en los requisitos de adquisición, mantención y pérdida del reconocimiento oficial del estado a los establecimientos educacionales en Educación Parvularia.* Gobierno de Chile, 2012.
- Ministerio de Educación: *Decreto N° 315 que reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida del reconocimiento oficial del estado a los establecimientos educacionales de educación Parvularia, Básica y Media.* Gobierno de Chile, 2010.
- Ministerio de Educación: *Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores.* Gobierno de Chile, 2014.
- Ministerio de Educación: *Guía para el Diagnóstico institucional.* Gobierno de Chile, 2012
- Ministerio de Educación: *Ley N° 20.370 que establece la Ley General de Educación.* Gobierno de Chile, 2009.
- Ministerio de Educación: *Ley N° 20.529 que crea el sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (NT, EB, EM.).* Gobierno de Chile, 2011.
- Ministerio de Educación: *Ley de Inclusión Escolar N°20.845.* Gobierno de Chile, 2015.

- Ministerio de Educación: *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Gobierno de Chile, 2015.
- Ministerio de Educación: *Otros Indicadores de Calidad Educativa*. Gobierno de Chile, 2013.
- Ministerio de Educación: *Planes y Programas de Primero a Sexto año*. Gobierno de Chile, 2013.
- Piaget, J., Inhelder, B: *Psicología del niño*. Madrid, España, 1966.
- UNESCO: *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Departamento de información pública de las Naciones Unidas, 1948
- UNICEF: *Convención Internacional Derechos del niño, niña y adolescente*. Chile, 2014.

Wertsch, J: *Vygostky y la formación social de la mente*. Editorial Paidós. España, 1988.

**ANEXO: REGISTRO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS POR DIMENSIÓN Y ÁREA DE RESULTADOS.**

Este extracto se genera de todo el trabajo realizado por la comunidad educativa en el análisis FODA de cada una de las dimensiones presentes en los estándares Indicativos de Desempeño.

Parte del documento entregado está redactado de la siguiente manera:

**“A continuación, se invita a las comunidades educativas a vincular los aspectos del PEI con el proceso de análisis de Fortalezas y Debilidades por las dimensiones”.**

Sellos de la comunidad educativa	Principios formativos	Valores y competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación valórica cristiana.</li> <li>● Aprender a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de su comunidad.</li> <li>● Aprender a ser responsable con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes disciplinados.</li> <li>● Estudiantes con capacidad de sintetizar.</li> <li>● Estudiantes creativos.</li> <li>● Estudiantes respetuosos.</li> <li>● Estudiantes con ética cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto.</li> <li>● Responsabilidad.</li> <li>● Humildad.</li> <li>● Justicia.</li> <li>● Fe.</li> <li>● Amor.</li> <li>● Excelencia.</li> <li>● Integridad.</li> </ul>
Dimensión	Gestión Pedagógica.	
Aspectos para el análisis: Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.		

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de Refuerzo Educativo.</li> <li>- Incremento de horas de preparación de la enseñanza a docentes.</li> <li>- Medición de aprendizaje a través de asistencia técnica externa.</li> <li>- Incremento de horas de UTP en ambos niveles.</li> <li>- Incorporación de tablas de especificaciones en procesos evaluativos.</li> <li>- Instalación de plataforma computacional WEBCLASS.</li> <li>- Instalación de estrategias de mejoramiento, acompañamiento al aula.</li> <li>- Existe una percepción positiva respecto de la coordinación de dirección y el equipo técnico pedagógico para la implementación de las bases curriculares.</li> <li>- Se percibe una coordinación adecuada entre la dirección, equipo técnico pedagógico y los docentes en cuanto a la implementación del currículum.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de sistematización de acompañamientos al aula, como una instancia para identificar fortalezas y/o debilidades de las prácticas pedagógicas de los docentes.</li> <li>- Falta de sistematización en el seguimiento y evaluación de las diferentes estrategias instaladas (Prácticas pedagógicas efectivas, retroalimentación de evaluaciones, reflexión pedagógica y autoevaluación docente, entre otras).</li> <li>- Ausencia de estrategias de apoyo a estudiantes con nivel de aprendizaje avanzado.</li> <li>- Es necesario mejorar el proceso de monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. Ser conscientes en esta acción para consolidarla como práctica institucional.</li> <li>- Fortalecer el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias profesionales entre docentes. El director y el equipo técnico pedagógico deben diseñar, planificar, articular, monitorear y evaluar el trabajo en equipo y el fortalecimiento de los departamentos.</li> </ul>

- Hay una percepción positiva en cuanto existe una elaboración de planificaciones que contribuyen a los procesos de enseñanza – aprendizaje.		
<b>Sellos de la comunidad educativa</b>	<b>Principios formativos</b>	<b>Valores y competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación valórica cristiana.</li> <li>• Aprender a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de su comunidad.</li> <li>• Aprender a ser responsable con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes disciplinados.</li> <li>• Estudiantes con capacidad de sintetizar.</li> <li>• Estudiantes creativos.</li> <li>• Estudiantes respetuosos.</li> <li>• Estudiantes con ética cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Humildad.</li> <li>• Justicia.</li> <li>• Fe.</li> <li>• Amor.</li> <li>• Excelencia.</li> <li>• Integridad.</li> </ul>
<b>Dimensión</b>	Liderazgo.	
Aspectos para el análisis: diseño, articulación, conducción y planificación a cargo del sostenedor y equipo directivo.		

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo orientado a lo pedagógico.</li> <li>- Flexibilidad para replantear acciones pensando en resolver las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de apoyo focalizado a los docentes para fortalecer sus prácticas.</li> <li>- Evaluación, autoevaluación y coevaluación de la gestión del Sostenedor y el Equipo Directivo.</li> </ul>

- Articulación de las distintas áreas de gestión institucional.

- Planificación tendiente al logro de metas.

- El sostenedor y el equipo de gestión se involucran en el diseño de las acciones de Proyecto de Mejora.

**Liderazgo del Sostenedor:**

- Se percibe al sostenedor más involucrado con los procesos institucionales, para llevar adelante las exigencias legales y ministeriales.

- Mejora en la comunicación y el manejo de la información con los diversos actores de la comunidad.

**Liderazgo del Director/a:**

- Existe una percepción generalizada de las direcciones y equipo directivo como responsables de los logros institucionales y, por lo tanto, involucrados en los procesos del establecimiento.

- Se percibe coherencia para reconocer metas y objetivos comunes como establecimiento.

**Liderazgo del Sostenedor:**

- Articular de mejor manera las funciones de apoyo con las direcciones y los ETP, delegar y coordinar la definición de un plan financiero institucional, a través de una evaluación institucional de necesidades generales para la mejora, considerando a la comunidad educativa.

- Fortalecer una cultura basada en las expectativas de quienes lo asesoran técnicamente en cada área de especialización en el establecimiento.

**Liderazgo del Director/a:**

- Fortalecer la articulación institucional entre los actores de la comunidad y el funcionamiento general del establecimiento.

- Debe esforzarse en el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa y los objetivos institucionales, articular los equipos de mejor manera.

- Se ha trabajado un ambiente estimulante hacia los estudiantes y la comunidad en general.	
--	--

Sellos de la comunidad educativa	Principios formativos	Valores y competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación valórica cristiana.</li> <li>● Aprender a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de su comunidad.</li> <li>● Aprender a ser responsable con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes disciplinados.</li> <li>● Estudiantes con capacidad de sintetizar.</li> <li>● Estudiantes creativos.</li> <li>● Estudiantes respetuosos.</li> <li>● Estudiantes con ética cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto.</li> <li>● Responsabilidad.</li> <li>● Humildad.</li> <li>● Justicia.</li> <li>● Fe.</li> <li>● Amor.</li> <li>● Excelencia.</li> <li>● Integridad.</li> </ul>
Dimensión	Convivencia Escolar.	
Aspectos para el análisis: Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.		

Fortalezas	Debilidades
Formación:	Formación:

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento promueve la participación de los apoderados en diversas actividades.</li> <li>- Existe una percepción positiva en cuanto a las acciones que promueven la vida saludable en general, que el establecimiento desarrolla.</li> <li>- En general la participación de los profesores jefes es vista positivamente por la comunidad, en especial por apoderados y estudiantes, quienes señalan que son figuras significativas de su desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación y articulación de las herramientas: PEI, OAT y Bases Curriculares en la planificación consistente con la formación de los estudiantes.</li> <li>- Reforzar el monitoreo de los planes de formación y la evaluación de su impacto en la comunidad.</li> <li>- Reforzar las expectativas de cambio de los estudiantes en cuanto a las conductas, si bien hay expectativas de aprendizajes de contenidos adecuadas, se requiere trabajar en el aspecto conductual.</li> <li>- Reforzar el valor formativo de las situaciones de conducta disruptiva de los estudiantes, más allá de los normativo y sus consecuencias.</li> </ul>
<p><b>Convivencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se percibe una cultura que favorece el respeto y el buen trato, en especial los estudiantes y sus familias.</li> <li>- El reglamento de convivencia escolar se percibe positivamente, así como su proceso de consolidación y reconocimiento institucional.</li> </ul>	<p><b>Convivencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es preciso reforzar la promoción por la diversidad, fomentando el desarrollo de estrategias en esa línea, por ejemplo: programas de integración cultural, integración étnica, planes de sexualidad con mayor apertura, etc.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay una percepción positiva respecto a los procedimientos que favorecen el clima en las actividades pedagógicas.</li> <li>- Se valora los esfuerzos por responsabilizarse por el cuidado de los estudiantes en su estadía en el establecimiento.</li> <li>- Hay una percepción general positiva en cuanto a las acciones y estrategias que se desarrollan en el establecimiento para trabajar adecuadamente las conductas disruptivas en especial las más graves.</li> <li>- Las acciones que se desarrollan en cuanto a prevenir y abordar temáticas como bullying se perciben positivamente, sin embargo requieren de un proceso de profundización para que se consolide en la cultura del establecimiento.</li> </ul>	
<p><b>Participación y vida democrática:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se percibe positivamente que se promueva la participación de los distintos estamentos en las agrupaciones que se han formado. Sin embargo, en este punto es preciso mencionarla necesidad de</li> </ul>	<p><b>Participación y vida democrática:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer y reforzar el sentido de pertenencia de la comunidad educativa en torno al proyecto institucional.</li> <li>- Reforzar el sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad de los estudiantes por parte del equipo</li> </ul>

<p>desarrollar más acciones que favorezcan la vinculación de estas decisiones institucionales desde estos grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Hay una percepción positiva de la formación del centro de alumnos en enseñanza media. Al igual que en punto anterior, es preciso mencionar que, si bien hay una valoración en este aspecto, estas deben seguir fortaleciéndose porque no han conseguido la consolidación necesaria. Por otra parte, en enseñanza básica deben generarse instancias de participación de los estudiantes ya sea a través de centros de alumnos, talleres de liderazgo, etc.</li><li>- Se percibe adecuadamente la comunicación que se da entre el establecimiento, apoderados y estudiantes.</li></ul>	<p>directivo y los docentes, permitiendo ser un aporte a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar una cultura de expresión de opiniones, debates, ideas de los estudiantes como agentes de cambio futuro.</li></ul>
--	--

Sellos de la comunidad educativa	Principios formativos	Valores y competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación valórica cristiana.</li> <li>● Aprender a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de su comunidad.</li> <li>● Aprender a ser responsable con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes disciplinados.</li> <li>● Estudiantes con capacidad de sintetizar.</li> <li>● Estudiantes creativos.</li> <li>● Estudiantes respetuosos.</li> <li>● Estudiantes con ética cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto.</li> <li>● Responsabilidad.</li> <li>● Humildad.</li> <li>● Justicia.</li> <li>● Fe.</li> <li>● Amor.</li> <li>● Excelencia.</li> <li>● Integridad.</li> </ul>
Dimensión	Gestión de Recursos.	
Aspectos para el análisis: Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.		

Fortalezas	Debilidades
<p><b>Gestión del personal:</b></p> <p>- Se percibe la existencia de evaluaciones de desempeño como un valor a la mejora de las funciones, sin embargo, no se logra percibir los beneficios de ésta en el desarrollo de las funciones de los integrantes evaluados. Lo anterior tiene estrecha relación con las</p>	<p><b>Gestión del personal:</b></p> <p>- Diseñar, implementar, evaluar y monitorear una política de recursos humanos que considere desde la incorporación del personal hasta la desvinculación del establecimiento.</p>

<p>dificultades que puedan presentarse en la retroalimentación necesaria para este tipo de evaluaciones, las que deben tener siempre un carácter formativo y no punitivo.</p> <p>- El establecimiento cumple con los requisitos para los reconocimientos oficiales necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar la gestión del personal en cuanto a los descriptores de cargo y funciones que delimiten el desarrollo de lo que deben realizar específicamente.</li> <li>- Fortalecer el desarrollo del personal a través de la formación continua, atendiendo a las necesidades del cargo y los aspectos que deben mejorar, evaluando los procesos formativos a los que asisten con el fin de verificar el impacto de la capacitación y el aporte que pueda significar a la institución.</li> <li>- Reforzar, informar y evaluar los sistemas de incentivo laboral, considerando las necesidades existentes, la cultura de motivación y el compromiso organizacional para articularlo.</li> <li>- Fortalecer el clima laboral a través de los espacios colaborativos, recreativos y formativos, considerando las necesidades de cada uno de los que integran la comunidad.</li> </ul>
<p><b>Gestión de recursos financieros:</b></p> <p>- Se percibe positivamente la planificación y gestión de un presupuesto en función de las necesidades generales del establecimiento.</p>	<p><b>Gestión de recursos financieros:</b></p> <p>- Es preciso involucrar más a la comunidad en esta gestión, no solo en las cuentas públicas sino en los</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente en cuanto a los recursos que entrega el Ministerio.</li> <li>- Se utilizan las redes existentes para potenciar el PEI.</li> </ul>	<p>procesos de levantamiento de necesidades para elaborar presupuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematizar el uso de las redes de apoyo y vincularla a los distintos actores de la comunidad educativa.</li> </ul>
<p><b>Gestión de recursos educativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se percibe positivamente los insumos y recursos didácticos presentes en el establecimiento para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>- Los recursos TICs se perciben positivamente como una herramienta de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>- Existe un control respecto a la implementación disponible en el establecimiento lo que favorece la gestión eficiente de estos.</li> </ul>	<p><b>Gestión de recursos educativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es preciso realizar mejoras en la infraestructura del establecimiento, atendiendo a la cantidad de población que se desenvuelve en ella, así como también a las necesidades que surgen en educación.</li> <li>- Fortalecer el desarrollo y equipamiento de la BiblioCRA considerándolo como actor clave en los procesos de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>